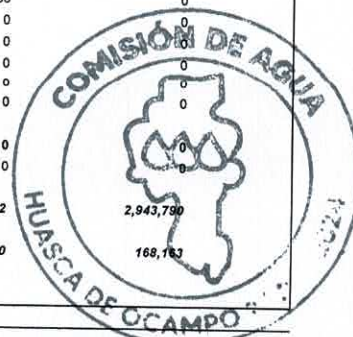
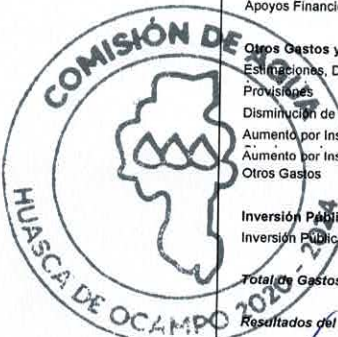


Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,784,116	1,735,065
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,784,116	1,735,065
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	941,944	1,375,809
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	941,944	1,375,809
Otros Ingresos y Beneficios	202	1,079
Ingresos Financieros	50	1,079
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	152	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,726,263	3,111,953
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	3,310,124	2,723,587
Servicios Personales	1,888,087	1,830,100
Materiales y Suministros	808,492	408,771
Servicios Generales	613,545	484,717
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	48,612	220,203
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	48,612	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	47,928
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	172,275
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,636	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	1,636	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,360,372	2,943,790
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	365,890	168,163



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

Por certificar de veracidad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y los resultados de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración falsa sobre las mismas.

L.C. OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. JOSUE RUIZBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL

VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO



Usr: supervisor
Rep:

Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo

Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene/2021 Al 31/dic/2021

Fecha y 27/dic/2021

04:15 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones /(Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
REPO RECURSOS PROPIOS									
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,203,737.68	\$19,530.93	\$1,223,268.61	\$1,229,690.54	\$1,229,690.54	\$1,229,690.54	\$1,229,690.54	-\$6,421.93
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$1,076,575.68	\$0.00	\$1,076,575.68	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	-\$50,360.64
113000	Sueldos base al personal permanente	\$1,076,575.68	\$0.00	\$1,076,575.68	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	-\$50,360.64
113001	Sueldos	\$1,076,575.68	\$0.00	\$1,076,575.68	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	\$1,126,936.32	-\$50,360.64
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$43,131.80	\$0.10	\$43,131.90	\$15,558.72	\$15,558.72	\$15,558.72	\$15,558.72	\$27,573.18
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$2,705.04	\$0.00	\$2,705.04	\$2,533.71	\$2,533.71	\$2,533.71	\$2,533.71	\$171.33
131001	Prima Quinquenal	\$2,705.04	\$0.00	\$2,705.04	\$2,533.71	\$2,533.71	\$2,533.71	\$2,533.71	\$171.33
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$25,426.76	\$0.00	\$25,426.76	\$13,025.01	\$13,025.01	\$13,025.01	\$13,025.01	\$12,401.75
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$25,426.76	\$0.00	\$25,426.76	\$13,025.01	\$13,025.01	\$13,025.01	\$13,025.01	\$12,401.75
133000	Horas extraordinarias	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
133001	Horas extras	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
134000	Compensaciones	\$0.00	\$0.10	\$0.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.10
134001	Compensaciones	\$0.00	\$0.10	\$0.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.10
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$44,030.20	\$0.01	\$44,030.21	\$87,195.50	\$87,195.50	\$87,195.50	\$87,195.50	-\$43,165.29
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$14,596.20	\$0.00	\$14,596.20	\$13,785.30	\$13,785.30	\$13,785.30	\$13,785.30	\$810.90
152000	Indemnizaciones	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$65,750.20	\$65,750.20	\$65,750.20	\$65,750.20	-\$65,750.19
152001	Indemnizaciones	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$65,750.20	\$65,750.20	\$65,750.20	\$65,750.20	-\$65,750.19
154000	Prestaciones contractuales	\$29,434.00	\$0.00	\$29,434.00	\$7,660.00	\$7,660.00	\$7,660.00	\$7,660.00	\$21,774.00
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	\$7,434.00	\$0.00	\$7,434.00	\$7,660.00	\$7,660.00	\$7,660.00	\$7,660.00	-\$226.00
154006	Gastos Médicos	\$22,000.00	\$0.00	\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00
160000	Previsiones	\$40,000.00	\$19,530.82	\$59,530.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,530.82
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$40,000.00	\$19,530.82	\$59,530.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,530.82
161001	Provisiones sobre remuneraciones	\$40,000.00	\$19,530.82	\$59,530.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,530.82
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$393,500.00	\$288,997.45	\$682,497.45	\$762,453.40	\$762,453.40	\$762,453.40	\$762,453.40	-\$79,955.95
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$33,500.00	\$0.00	\$33,500.00	\$59,978.24	\$59,978.24	\$59,978.24	\$59,978.24	-\$26,478.24
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$16,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$48,255.42	\$48,255.42	\$48,255.42	\$48,255.42	-\$32,255.42
211001	Material de Oficina	\$16,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$48,255.42	\$48,255.42	\$48,255.42	\$48,255.42	-\$32,255.42
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$5,625.00	\$5,625.00	\$5,625.00	\$5,625.00	\$5,375.00
214001	Material para Bienes Informáticos	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$5,625.00	\$5,625.00	\$5,625.00	\$5,625.00	\$5,375.00
215000	Material impreso e información digital	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,378.00	\$5,378.00	\$5,378.00	\$5,378.00	-\$1,378.00

Victor Hugo Soto

DIRECTOR GENERAL

Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo



Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene/2021 Al 31/dic/2021

Usr: supervisor
Rep:

Fecha y 27/dic/2021

04:15 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones /(Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$5,378.00	\$5,378.00	\$5,378.00	\$5,378.00	-\$1,378.00
216000	Material de limpieza	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$719.82	\$719.82	\$719.82	\$719.82	\$1,780.18
216001	Material de Limpieza	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$719.82	\$719.82	\$719.82	\$719.82	\$1,780.18
220000	Alimentos y utensilios	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$10,500.00	\$10,500.00	\$10,500.00	\$10,500.00	-\$4,500.00
221000	Productos alimenticios para personas	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$10,500.00	\$10,500.00	\$10,500.00	\$10,500.00	-\$4,500.00
221001	Alimentación de Personas	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$10,500.00	\$10,500.00	\$10,500.00	\$10,500.00	-\$4,500.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$87,000.00	\$279,997.45	\$366,997.45	\$408,830.23	\$408,830.23	\$408,830.23	\$408,830.23	-\$41,832.78
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$87,000.00	\$279,997.45	\$366,997.45	\$408,830.23	\$408,830.23	\$408,830.23	\$408,830.23	-\$41,832.78
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$87,000.00	\$279,997.45	\$366,997.45	\$408,830.23	\$408,830.23	\$408,830.23	\$408,830.23	-\$41,832.78
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$114,000.00	\$0.00	\$114,000.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$27,844.00
251000	Productos químicos básicos	\$114,000.00	\$0.00	\$114,000.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$27,844.00
251001	Sustancias Químicas	\$114,000.00	\$0.00	\$114,000.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$86,156.00	\$27,844.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$139,000.00	\$0.00	\$139,000.00	\$164,970.39	\$164,970.39	\$164,970.39	\$164,970.39	-\$25,970.39
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$139,000.00	\$0.00	\$139,000.00	\$164,970.39	\$164,970.39	\$164,970.39	\$164,970.39	-\$25,970.39
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$139,000.00	\$0.00	\$139,000.00	\$164,970.39	\$164,970.39	\$164,970.39	\$164,970.39	-\$25,970.39
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$12,000.00	\$6,000.00	\$18,000.00	\$14,545.70	\$14,545.70	\$14,545.70	\$14,545.70	\$3,454.30
271000	Vestuario y uniformes	\$12,000.00	\$6,000.00	\$18,000.00	\$14,545.70	\$14,545.70	\$14,545.70	\$14,545.70	\$3,454.30
271001	Vestuario, Uniformes	\$12,000.00	\$6,000.00	\$18,000.00	\$14,545.70	\$14,545.70	\$14,545.70	\$14,545.70	\$3,454.30
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$2,000.00	\$3,000.00	\$5,000.00	\$17,472.84	\$17,472.84	\$17,472.84	\$17,472.84	-\$12,472.84
291000	Herramientas menores	\$2,000.00	\$3,000.00	\$5,000.00	\$17,472.84	\$17,472.84	\$17,472.84	\$17,472.84	-\$12,472.84
291001	Herramientas Menores	\$2,000.00	\$3,000.00	\$5,000.00	\$17,472.84	\$17,472.84	\$17,472.84	\$17,472.84	-\$12,472.84
300000	SERVICIOS GENERALES	\$257,000.00	\$113,300.00	\$370,300.00	\$419,042.81	\$419,042.81	\$419,042.81	\$419,042.81	-\$48,742.81
310000	Servicios básicos	\$18,500.00	\$0.00	\$18,500.00	\$12,064.24	\$12,064.24	\$12,064.24	\$12,064.24	\$6,435.76
311000	Energía eléctrica	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$7,264.24	\$7,264.24	\$7,264.24	\$7,264.24	\$5,235.76
317001	Servicio de Energía Eléctrica	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$7,264.24	\$7,264.24	\$7,264.24	\$7,264.24	\$5,235.76
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$4,800.00	\$4,800.00	\$4,800.00	\$4,800.00	\$1,200.00
317001	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$4,800.00	\$4,800.00	\$4,800.00	\$4,800.00	\$1,200.00
320000	Servicios de arrendamiento	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00	\$46,800.00	\$46,800.00	\$46,800.00	\$46,800.00	\$28,200.00
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$8,400.00	\$8,400.00	\$8,400.00	\$8,400.00	\$6,600.00
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$8,400.00	\$8,400.00	\$8,400.00	\$8,400.00	\$6,600.00
327000	Arrendamiento de activos intangibles	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$38,400.00	\$38,400.00	\$38,400.00	\$38,400.00	\$21,600.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$38,400.00	\$38,400.00	\$38,400.00	\$38,400.00	\$21,600.00

DIRECTOR GENERAL

Victor Hugo Soto T.



Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo

Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene/2021 Al 31/dic/2021

Utr: supervisor
Rep:

Fecha y 27/dic/2021

04:15 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$21,062.20	\$21,062.20	\$21,062.20	\$21,062.20	-\$6,062.20
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$21,062.20	\$21,062.20	\$21,062.20	\$21,062.20	-\$6,062.20
331003	Servicios de Consultoría	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$21,062.20	\$21,062.20	\$21,062.20	\$21,062.20	-\$6,062.20
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$122,500.00	\$113,300.00	\$235,800.00	\$335,756.37	\$335,756.37	\$335,756.37	\$335,756.37	-\$99,956.37
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,000.00	\$0.00	\$38,000.00	\$39,081.95	\$39,081.95	\$39,081.95	\$39,081.95	-\$1,081.95
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$38,000.00	\$0.00	\$38,000.00	\$39,081.95	\$39,081.95	\$39,081.95	\$39,081.95	-\$1,081.95
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$80,500.00	\$113,300.00	\$193,800.00	\$296,674.42	\$296,674.42	\$296,674.42	\$296,674.42	-\$102,874.42
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$80,500.00	\$113,300.00	\$193,800.00	\$296,674.42	\$296,674.42	\$296,674.42	\$296,674.42	-\$102,874.42
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
375000	Viáticos en el país	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
375001	Viáticos en el país	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
380000	Servicios oficiales	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$12,936.00
382000	Gastos de orden social y cultural	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$12,936.00
382001	Gastos de orden social	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$12,936.00
390000	Otros servicios generales	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$3,704.00
392000	Impuestos y derechos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$3,704.00
392006	Pago de derechos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$1,296.00	\$3,704.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$1,388.00
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$1,388.00
416000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales, empresas y no financieras	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$1,388.00
416001	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales, empresariales y no financieras	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$48,612.00	\$1,388.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,000.00	\$78,171.73	\$86,171.73	\$155,403.63	\$155,403.63	\$155,403.63	\$155,403.63	-\$69,231.90
510000	Mobiliario y equipo de administración	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$49,300.86	\$49,300.86	\$49,300.86	\$49,300.86	-\$41,300.86
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$49,300.86	\$49,300.86	\$49,300.86	\$49,300.86	-\$41,300.86
515001	Bienes informáticos	\$8,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$49,300.86	\$49,300.86	\$49,300.86	\$49,300.86	-\$41,300.86
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$78,171.73	\$78,171.73	\$106,102.77	\$106,102.77	\$106,102.77	\$106,102.77	-\$27,931.04
562000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$0.00	\$54,827.57	\$54,827.57	\$54,827.58	\$54,827.58	\$54,827.58	\$54,827.58	-\$0.01
562001	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$0.00	\$54,827.57	\$54,827.57	\$54,827.58	\$54,827.58	\$54,827.58	\$54,827.58	-\$0.01
569000	Otros equipos	\$0.00	\$23,344.16	\$23,344.16	\$51,275.19	\$51,275.19	\$51,275.19	\$51,275.19	-\$27,931.03
569001	Otros equipos	\$0.00	\$23,344.16	\$23,344.16	\$51,275.19	\$51,275.19	\$51,275.19	\$51,275.19	-\$27,931.03

Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo



Usr: supervisor
Rep:

Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene/2021 Al 31/dic/2021

Fecha y 27/dic/2021

04:15 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones /(Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
RECURSOS PROPIOS		\$1,912,237.68	\$500,000.11	\$2,412,237.79	\$2,615,202.38	\$2,615,202.38	\$2,615,202.38	\$2,615,202.38	-\$202,964.59
TMUN TRANSFERENCIAS MUNICIPIO									
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$638,734.58	\$0.04	\$638,734.62	\$658,396.50	\$658,396.50	\$658,396.50	\$658,396.50	-\$19,661.88
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$358,858.56	\$0.00	\$358,858.56	\$418,752.25	\$418,752.25	\$418,752.25	\$418,752.25	-\$59,893.69
113000	Sueldos base al personal permanente	\$358,858.56	\$0.00	\$358,858.56	\$418,752.25	\$418,752.25	\$418,752.25	\$418,752.25	-\$59,893.69
113001	Sueldos	\$358,858.56	\$0.00	\$358,858.56	\$418,752.25	\$418,752.25	\$418,752.25	\$418,752.25	-\$59,893.69
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$245,532.62	\$0.04	\$245,532.66	\$229,585.95	\$229,585.95	\$229,585.95	\$229,585.95	\$15,946.71
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$901.68	\$0.00	\$901.68	\$1,144.22	\$1,144.22	\$1,144.22	\$1,144.22	-\$242.54
131001	Prima Quinquenal	\$901.68	\$0.00	\$901.68	\$1,144.22	\$1,144.22	\$1,144.22	\$1,144.22	-\$242.54
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$240,240.94	\$0.03	\$240,240.97	\$215,594.53	\$215,594.53	\$215,594.53	\$215,594.53	\$24,646.44
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$0.00	\$0.03	\$0.03	\$10,131.20	\$10,131.20	\$10,131.20	\$10,131.20	-\$10,131.17
132002	Gratificación Anual	\$240,240.94	\$0.00	\$240,240.94	\$205,463.33	\$205,463.33	\$205,463.33	\$205,463.33	\$34,777.61
133000	Horas extraordinarias	\$4,390.00	\$0.01	\$4,390.01	\$12,847.20	\$12,847.20	\$12,847.20	\$12,847.20	-\$8,457.19
133001	Horas extras	\$4,390.00	\$0.01	\$4,390.01	\$12,847.20	\$12,847.20	\$12,847.20	\$12,847.20	-\$8,457.19
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$12,343.40	\$0.00	\$12,343.40	\$10,058.30	\$10,058.30	\$10,058.30	\$10,058.30	\$2,285.10
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$4,865.40	\$0.00	\$4,865.40	\$5,676.30	\$5,676.30	\$5,676.30	\$5,676.30	-\$810.90
154000	Prestaciones contractuales	\$7,478.00	\$0.00	\$7,478.00	\$4,382.00	\$4,382.00	\$4,382.00	\$4,382.00	\$3,096.00
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	\$2,478.00	\$0.00	\$2,478.00	\$4,382.00	\$4,382.00	\$4,382.00	\$4,382.00	-\$1,904.00
154006	Gastos Médicos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
160000	Previsiones	\$22,000.00	\$0.00	\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$22,000.00	\$0.00	\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00
161001	Provisiones sobre remuneraciones	\$22,000.00	\$0.00	\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$94,512.00	\$0.00	\$94,512.00	\$46,038.98	\$46,038.98	\$46,038.98	\$46,038.98	\$48,473.02
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$94,512.00	\$0.00	\$94,512.00	\$46,038.98	\$46,038.98	\$46,038.98	\$46,038.98	\$48,473.02
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$94,512.00	\$0.00	\$94,512.00	\$46,038.98	\$46,038.98	\$46,038.98	\$46,038.98	\$48,473.02
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$94,512.00	\$0.00	\$94,512.00	\$46,038.98	\$46,038.98	\$46,038.98	\$46,038.98	\$48,473.02
300000	SERVICIOS GENERALES	\$272,515.74	\$0.00	\$272,515.74	\$194,502.00	\$194,502.00	\$194,502.00	\$194,502.00	\$78,013.74
320000	Servicios de arrendamiento	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$244,515.74	\$0.00	\$244,515.74	\$194,502.00	\$194,502.00	\$194,502.00	\$194,502.00	\$50,013.74

DIRECTOR GENERAL



Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo

Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento Del 01/ene/2021 Al 31/dic/2021

Usr: supervisor
Rep:

Fecha y 27/dic/2021

04:15 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2021	Ampliaciones /(Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros	\$244,515.74	\$0.00	\$244,515.74	\$194,502.00	\$194,502.00	\$194,502.00	\$194,502.00	\$50,013.74
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$244,515.74	\$0.00	\$244,515.74	\$194,502.00	\$194,502.00	\$194,502.00	\$194,502.00	\$50,013.74
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$82,000.00	\$0.00	\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,000.00
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$82,000.00	\$0.00	\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,000.00
569000	Otros equipos	\$82,000.00	\$0.00	\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,000.00
569001	Otros equipos	\$82,000.00	\$0.00	\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,000.00
TRANSFERENCIAS MUNICIPIO		\$1,087,762.32	\$0.04	\$1,087,762.36	\$898,937.48	\$898,937.48	\$898,937.48	\$898,937.48	\$188,824.88
Total Final		\$3,000,000.00	\$500,000.15	\$3,500,000.15	\$3,514,139.86	\$3,514,139.86	\$3,514,139.86	\$3,514,139.86	-\$14,139.71

L.C. OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACION Y FINANZAS



ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL



DIRECTOR GENERAL

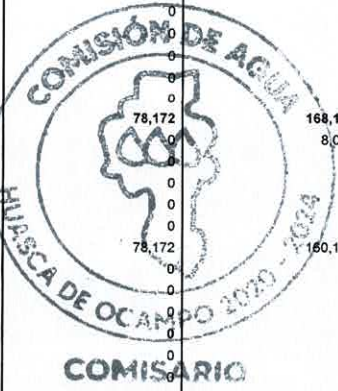
C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ



COMISARIO

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	1,842,472	19,531	1,862,003	1,888,087	1,888,087	-26,084
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,435,434	0	1,435,434	1,545,689	1,545,689	-110,254
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	288,664	0	288,665	245,145	245,145	43,520
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	56,374	0	56,374	97,254	97,254	-40,880
Previsiones	62,000	19,531	81,531	0	0	81,531
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	488,012	288,997	777,009	808,492	808,492	-31,483
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	33,500	0	33,500	59,978	59,978	-26,478
Alimentos y Utensilios	6,000	0	6,000	10,500	10,500	-4,500
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	181,512	279,997	461,509	454,869	454,869	6,640
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	114,000	0	114,000	86,156	86,156	27,844
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	139,000	0	139,000	164,970	164,970	-25,970
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,000	6,000	18,000	14,546	14,546	3,454
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,000	3,000	5,000	17,473	17,473	-12,473
Servicios Generales	529,516	113,300	642,816	613,545	613,545	29,271
Servicios Básicos	18,500	0	18,500	12,064	12,064	6,436
Servicios de Arrendamiento	103,000	0	103,000	46,800	46,800	56,200
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,000	0	15,000	21,062	21,062	-6,062
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	367,016	113,300	480,316	530,258	530,258	-49,943
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	6,000	0	6,000	0	0	6,000
Servicios Oficiales	15,000	0	15,000	2,064	2,064	12,936
Otros Servicios Generales	5,000	0	5,000	1,296	1,296	3,704
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,000	0	50,000	48,612	48,612	1,388
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	50,000	0	50,000	48,612	48,612	1,388
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	90,000	78,172	168,172	155,404	155,404	12,768
Mobiliario y Equipo de Administración	8,000	0	8,000	49,301	49,301	-41,301
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	82,000	78,172	160,172	106,103	106,103	54,069
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0



**ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

COMISARIO

Uldar Hugo Soto T.

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,912,238	500,000	2,412,238	2,784,116	2,784,116	871,878
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,087,762	0	1,087,762	941,944	941,944	-145,818
	0	0	0	0	0	0
Total	3,000,000	500,000	3,500,000	3,726,060	3,726,060	0
				Ingresos excedentes¹		726,060



**ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

L. OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECTOR GENERAL

ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL



COMISARIO

C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,912,238	500,000	2,412,238	2,784,116	2,784,116	871,878
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,087,762	0	1,087,762	941,944	941,944	-145,818
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	3,000,000	500,000	3,500,000	3,726,060	3,726,060	
				Ingresos excedentes		726,060



Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0

[illegible]

L.C OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL

C. VÍCTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0

TOTAL	0	0
--------------	----------	----------

[Firma]
L.C. OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

[Firma]
ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL



DIRECTOR GENERAL

[Firma]
C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO



COMISARIO

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	621,392	10,523,338	10,488,887	655,842	34,451
Efectivo y Equivalentes	0	6,556,863	6,556,863	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	621,392	3,966,475	3,932,025	655,842	34,451
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	690,042	155,404	1,636	843,809	153,768
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	542,807	155,404	0	698,211	155,404
Activos Intangibles	145,598	0	0	145,598	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,636	0	1,636	0	-1,636
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	1,311,433	10,678,742	10,490,523	1,499,651	188,218

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Entidad Fiscalizada de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

ADMINISTRACIÓN

L.C. OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DIRECTOR GENERAL

ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL


COMISARIO

C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Peso	México	-981	-40
Total Deuda y Otros Pasivos			-981	-40

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Entidad Fiscalizada de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

L.C. OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL

C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,636	189,854
Activo Circulante	0	34,451
Efectivo y Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	34,451
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	1,636	155,404
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	155,404
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,636	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	941	0
Pasivo Circulante	941	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	941	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	197,727	10,450
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	197,727	10,450
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	197,727	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	10,450
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Entidad Fiscalizada de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	3,726,060	3,110,874
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,784,116	1,735,065
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	941,944	1,375,809
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	3,570,656	3,085,874
Servicios Personales	1,888,087	1,830,100
Materiales y Suministros	808,492	408,771
Servicios Generales	613,545	484,717
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	48,612	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	47,928
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	172,275
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	211,920	142,084
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	155,404	25,000
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	155,404	25,000
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	155,404	25,000
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-155,404	-25,000
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Distribución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Entidad Fiscalizada de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

L.C OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL

C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	0	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	655,842	621,392	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-40	-981
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	655,842	621,392	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			Total de Pasivos Circulantes	-40	-981
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	698,211	542,807	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	145,598	145,598	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	1,636	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	843,809	690,042	Total del Pasivo	-40	-981
Total del Activo	1,499,651	1,311,433	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	374,222	374,222
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				374,222	374,222
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,125,469	938,192
			Resultados de Ejercicios Anteriores	365,890	168,163
			Revalúos	759,579	770,029
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				0	0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,499,692	1,312,415
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,499,651	1,311,433



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Entidad Fiscalizada de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad por cualquier declaración en falso sobre las mismas".

L.C OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JOSUE FIGUEROA SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL

C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	374,222				
Aportaciones	0				374,222
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	374,222				0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020		770,029	168,163		938,192
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			168,163		168,163
Resultados de Ejercicios Anteriores		770,029			770,029
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	374,222	770,029	168,163	0	1,312,415
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	0				
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		-10,450	197,727		187,277
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			197,727		197,727
Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,450			-10,450
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	374,222	759,579	365,890	0	1,499,692

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Entidad Fiscalizada de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y asimismo la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
L.C. OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL
ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL

COMISARIO
C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO

Cuenta Pública 2021
Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
TOTAL		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Entidad Fiscalizada de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HGO.

DIRECCIÓN.- DOMICILIO CONOCIDO S/N. CALLE PRINCIPAL.

REG. FED. CAM0602147WA

POBLACIÓN.- HUASCA DE OCAMPO.

NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

CAJA	\$ 0
BANCO BANAMEX RECURSOS PROPIOS 2021	\$ 0
BANCO BANAMEX APORTACIONES MUNICIPALES 2021	\$ 0

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

IVA ACREDITABLE 2016	\$ 60,967.62
IVA ACREDITABLE SUBSIDIO 2016	\$ 1,008.00
IVA ACREDITABLE 2018	\$ 25,098.79
IVA ACREDITABLE 2019	\$213,521.74
IVA ACREDITABLE 2020	\$143,316.11
IVA ACREDITABLE 2021	\$211,930.42

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 107,225.86
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 590,985.00

ACTIVOS INTANGIBLES

SISTEMA COMERCIAL DE COBRO	\$ 138,000.00
SOFTWARE	\$ 7,598.00



**ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



DIRECTOR GENERAL



COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HGO.

DIRECCIÓN.- DOMICILIO CONOCIDO S/N. CALLE PRINCIPAL.

REG. FED. CAM0602147WA

POBLACIÓN.- HUASCA DE OCAMPO.

NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

DERECHOS	2021
RECAUDACIÓN POR AGUA POTABLE	\$ 1,764,661.13
INTRODUCCIÓN DE TOMAS DE AGUA	\$ 225,159.44
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 22,620.22
CONEXIÓN DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 11,263.14

APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	2021
RECARGOS	\$ 96,050.50
REZAGOS	\$ 544,761.78
REUBICACIÓN DE TOMA	\$ 3,612.06
CAMBIO DE NOMBRE	\$ 2,435.75
CONSTANCIAS	\$ 4,258.02
MEDIDORES	\$ 3,982.77
DEVOLUCION DE IVA ACREDITABLE	\$ 105,311.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2021
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 941,944.24

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS	2021
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 202.48
OTROS INGRESOS	\$ 50.48

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2021
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,888,087.04
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 808,492.38
SERVICIOS GENERALES	\$ 613,544.81

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARA ESTATALES NO FINANCIERAS	\$ 48,612.00
--	--------------


L.C. OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL
DIRECTOR GENERAL


C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO
COMISARIO

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HGO.

DIRECCIÓN.- DOMICILIO CONOCIDO S/N. CALLE PRINCIPAL.

REG. FED. CAM0602147WA

POBLACIÓN.- HUASCA DE OCAMPO.

NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA/PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Hacienda pública/Patrimonio Contribuido Neto 2020	\$ 374,222.00
Hacienda pública /patrimonio generado ejercicios anteriores	\$ 770,029.00
Hacienda pública/Patrimonio generado de Neto 2021	\$ 759,579.00
Hacienda pública/Patrimonio Neto Final 2021	\$ 1,499,692.00

SALDO NETO FINAL EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2021

PATRIMONIO TOTAL DE LA COMISION DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HGO.
CORRESPONDE A LA CANTIDAD **DE \$ 1,499,692.00**



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HGO.

DIRECCIÓN.- DOMICILIO CONOCIDO S/N. CALLE PRINCIPAL.

REG. FED. CAM0602147WA

POBLACIÓN.- HUASCA DE OCAMPO.

NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

NOTA 1.- EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO ES EL SALDO CON EL QUE TERMINA BANCOS AL FINAL DEL MES.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 0.00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN

DERECHOS	\$ 20,223,703.93
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 651,118.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 941,944.24

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

APLICACIÓN

SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,888,087.04
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 808,492.38
SERVICIOS GENERALES	\$ 6,513,544.81
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 48,612



**ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



DIRECTOR GENERAL



COMISARIO



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HGO.

DIRECCIÓN.- DOMICILIO CONOCIDO S/N. CALLE PRINCIPAL.

REG. FED. CAM0602147WA

POBLACIÓN.- HUASCA DE OCAMPO.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ENTES PÚBLICOS, PROVEEN DE INFORMACIÓN FINANCIERA A LOS PRINCIPALES USUARIOS DE LA MISMA, AL CONGRESO Y A LOS CIUDADANOS.

EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO DE DOTAR EL SERVICIO BÁSICO DE AGUA POTABLE DOMESTICA A LAS COMUNIDADES, EN APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, ASÍ MISMO DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE CONTABILIDAD Y EN GENERAL A SUS ESTADOS FINANCIEROS ORIENTADOS A INFORMAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE OTROS MOVIMIENTOS FINANCIEROS.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

EL ORGANISMO DEPENDE EN UN VEINTE POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES Y EL RESTO ES POR LA RECAUDACIÓN POR SERVICIO DE AGUA POTABLE.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

FECHA DE CREACIÓN: EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO 2006, ACORDÓ LA CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO: "COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO".

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETIVO SOCIAL.

DOTAR DE SERVICIO DE AGUA A LAS COMUNIDADES PARA SU BIENESTAR.

PRINCIPAL ACTIVIDAD.

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

COMISARIO

Victor P. Soto

DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

EJERCICIO FISCAL.

ENERO-DICIEMBRE 2021

RÉGIMEN FISCAL.

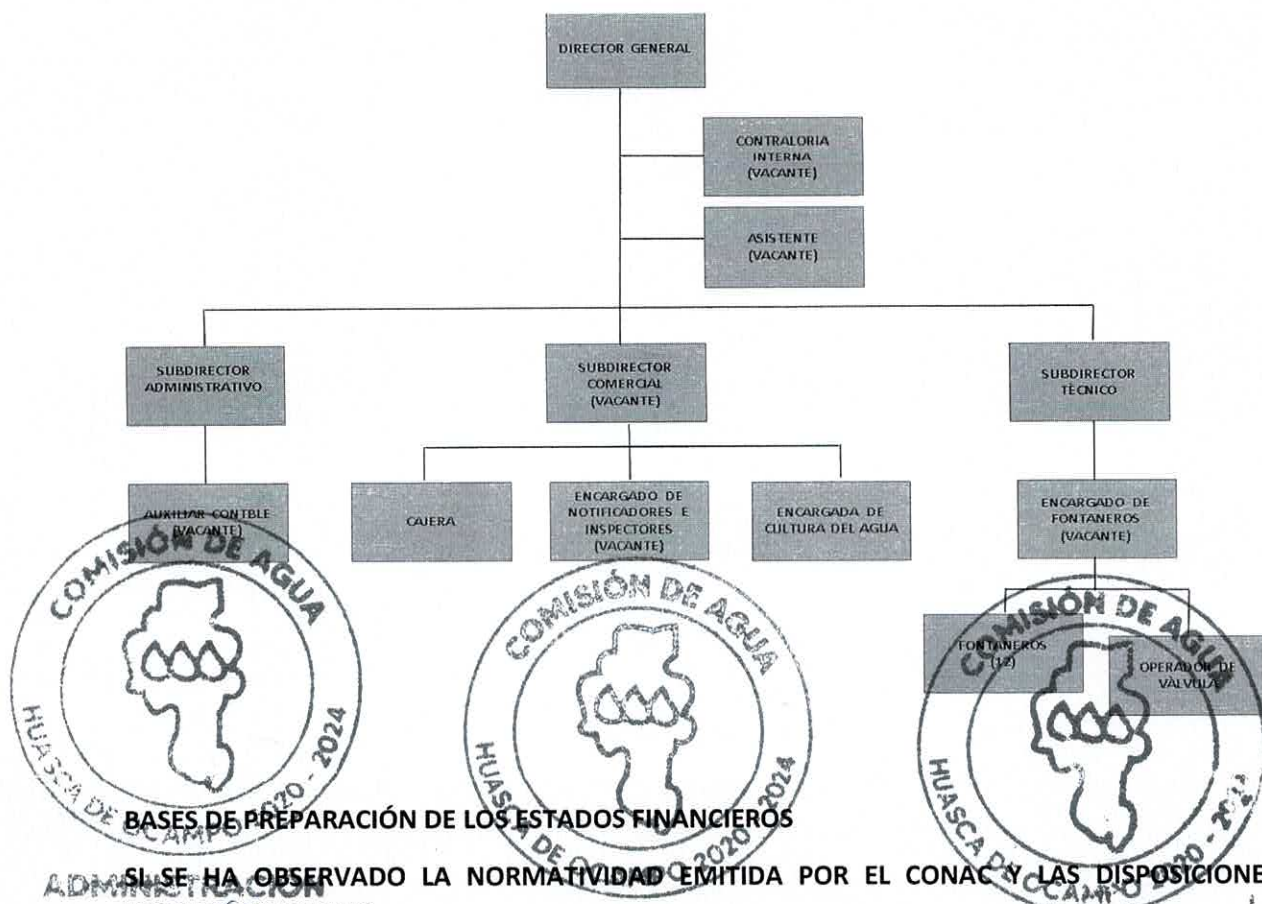
PERSONA MORAL SIN FINES DE LUCRO.

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE.

ENTERO MENSUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SUELDOS Y SALARIOS, ENTERO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

ORGANIGRAMA DEL ORGANISMO DEL AÑO 2021



BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SI SE HA OBSERVADO LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

SI SE TOMAN EN CUENTA LAS NORMAS QUE ESTABLECE EL CONAC.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMISARIO
Victor Hugo Soto

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

POSTULADOS BASICO.

SUSTANCIA ECONOMICA, RELEVACIÓN SUFICIENTE, IMPORTANCIA RELATIVA, REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA, CONSISTENCIA, CONSOLIDACIÓN FINANCIERA.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

DE ACUERDO A LA CONAC.

REVELAR LOS CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS, LA CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO SU IMPACTO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

DE ACUERDO A LA CONAC.

PRESENTAR LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA NORMATIVIDAD ANTERIORMENTE UTILIZADA CON LAS NUEVAS POLÍTICAS PARA FINES DE COMPARACIÓN EN LA TRANSICIÓN A LA BASE DEVENGADO.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA CONAC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

ACTUALIZACIÓN.

EN PROCESO

INFORMAR SOBRE LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES EN EL EXTRANJERO Y DE SUS EFECTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

NO REALIZO OPERACIONES EN EL EXTRANJERO.

MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS.

NO SE REALIZAN.

SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO.

NO SE PRODUCE NI SE COMERCIALIZAN BIENES.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

NO SE CUENTA CON RESERVAS.

PROVISIONES

NO SE REALIZAN PROVISIONES.

RESERVAS

NO SE REALIZAN RESERVAS



[Handwritten signature]

Vicente Hugo Soto

[Handwritten signature]

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS.
EN PROCESO.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.
NO APLICA.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE
RECAUDACIÓN POR AGUA POTABLE	\$ 1,764,661.13
INTRODUCCIÓN DE TOMAS DE AGUA	\$ 225,159.44
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 22,620.22
CONEXIÓN DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 11,263.14
RECARGOS	\$ 96,050.50
REZAGOS	\$ 544,761.78
REUBICACIÓN DE TOMA	\$ 3,612.06
CAMBIO DE NOMBRE	\$ 2,435.75
CONSTANCIAS	\$ 4,258.02
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 941,944.24
MEDIDORES	\$ 3,982.77
INGRESOS POR DEVOLUCION DE IVA	\$ 105,311.00
TOTAL	\$ 3,726,060.05

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN RUBRICADOS EN CADA UNA DE LAS PÁGINAS, E INCLUYEN LA SIGUIENTE LEYENDA: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y/O LOS RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD DE LAS MISMAS, Y ASÍ MISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.



ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

L.C OSCAR VILLA SILVA
ADMINISTRACION Y FINANZAS



DIRECTOR GENERAL

ING. JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO
DIRECTOR GENERAL



COMISARIO

C. VICTOR HUGO SOTO TELLEZ
COMISARIO

ACTA DE LA 3ERA SESIÓN
ORDINARIA
18/OCTUBRE/2021
JUNTA DE GOBIERNO

COMISIÓN DE AGUA DEL
MUNICIPIO DE HUASCA DE
OCAMPO, HIDALGO.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SO/03/21 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO.

EN LA CIUDAD DE HUASCA DE OCAMPO, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:34 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2021, LOS C. L.A.P. Y C.P. FRANCISCO MAYORAL FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO. C. MARÍA EUGENIA TABOADA VARGAS, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL, L.C. ELIZABETH ROCÍO CANDELARIA GARCÍA, TESORERA MUNICIPAL, ING. RUBÉN OLIVO CORTES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MUNICIPALES LIC. YAIR CISNEROS FLORES, REGIDOR MUNICIPAL, ING. M. JAIME ZALDIVAR SOUBERVILLE, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, ING. JOSUÉ RIGOBERTO SOTO SAMPERIO, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO. Y C. VÍCTOR HUGO SOTO TÉLLEZ COMISARIO, DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021. CONVOCADA POR EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA: -----

A. BIENVENIDA POR PARTE DEL C. L.A.P. Y C.P. FRANCISCO MAYORAL FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA "COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HGO" (COAMH)

B. CEDE EL USO DE LA VOZ A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROFA. SONIA PICAZO VARGAS, PARA QUE COORDINE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA 3ER. SESIÓN ORDINARIA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2022.
6. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022.
7. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022.
8. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LAS BAJAS DEL PERSONAL
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Víctor Hugo Soto

Tuvalu

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA

EN DESAHOGO AL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICA QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV; DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO PROCEDÍO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES (**Siete**) DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COMO INVITADOS ESPECIALES EL DIRECTOR GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO; HGO. ENCONTRÁNDOSE AUSENTE LA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO.-

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA 3ERA. SESIÓN ORDINARIA.

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO DOS**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SOLICITA SE INSTALE LA 3ERA. SESIÓN ORDINARIA 2021. EL C. L.A.P. Y C.P. **FRANCISCO MAYORAL FLORES** PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2021, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO TRES**, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIO LECTURA Y SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, ACTO SEGUIDO EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO SO/03/01/2021; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

V. Hugo Sato

[Signature]

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; AL TERMINO DE ESTA SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO SI ES QUE APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2021 LLEGÁNDOSE AL SIGUIENTE.-----

ACUERDO NÚMERO SO/03/02/2021.- EN BASE AL ART. 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA DEL DÍA 06 DE JULIO DEL 2021. -----

5.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2022.

EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO CINCO LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DESAHOGUE ESTE PUNTO EL ING. JOSUÉ RIGOBERTO SOTO SAMPERIO EXPONE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO; EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2022. EN BASE AL ART. 139 DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA ACTUALIZAR LAS CUOTAS Y TARIFAS AL DESPEJAR LA FORMULA LE DA UNA ACTUALIZACION AL MES DE JULIO DEL 2021 DEL 7.64% Y PARA EL AÑO 2022 SE PRONOSTICA QUE LA INFLACION ESTE ENTRE EL 4 % DANDONOS UN TOTAL DE INCREMENTO ENTRE EL 11% DEBIDO A QUE SE PRETENDE RECUPERAR LA CARTERA VENCIDA Y REGULARIZAR EL CLANDESTINAJE SE PROPONE QUE SOLO SE ACTUALICEN LAS CUOTAS EN UN 7.2% A LAS APLICADAS EN EL EJERCICIO 2021, SOLICITANDO A USTEDES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO ME AUTORICEN LO PROPUESTO. DESPUÉS DE SER ANALIZADA LA PROPUESTA POR EL CUERPO COLEGIADO Y HABER AGOTADO UNA SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE LLEGA AL SIGUIENTE: -----

ACUERDO SO/03/03/2021.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 33, FRACCION II, 36 ÚLTIMO PÁRRAFO, 37 FRACCIONES III Y XIII Y 39 FRACCION IV DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE UN 7.2% A LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO. HACERLAS DE CONOCIMIENTO AL H. AYUNTAMIENTO Y ENVIARLAS AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU APROBACION Y PUBLICACION EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. -----

Victor Hugo Soto

[Handwritten signature]

6.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022.

EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO SEIS, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DESAHOGUE ESTE PUNTO EL ING. JOSUÉ RIGOBERTO SOTO SAMPERIO EXPONE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO; LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022. LA CUAL DA UN TOTAL DE INGRESOS DE: \$3,550,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO SE PRESENTA EN LA SIGUIENTE TABLA. -----

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

CUENTA	DESCRIPCION	TOTAL
4100	INGRESOS DE GESTION	\$2,412,237.68
4173-01	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	1,914,360.68
4173-01-1	AGUA POTABLE (CUOTA FIJA)	1,665,454.68
4173-01-2	INTRODUCCION DE TOMAS DE AGUA	230,826.00
4173-01-3	DRENAJE Y ALCANTARILLADO CUOTA FIJA	13,780.00
4173-01-4	CONEXION DRENAJE Y ALCANTARILLADO	4,300.00
4173-02	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$497,877.00
4173-02-01	RECARGOS	81,200.00
4173-02-02	REZAGOS	456,000.00
4173-02-03	REUBICACION DE TOMA	3,500.00
4173-02-04	CAMBIO DE NOMBRE	3,202.00
4173-02-05	CONSTANCIAS	3,975.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	\$1,087,762.32
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,087,762.32
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO	1,087,762.32
4221-01	SUBSIDIO MUNICIPAL	1,087,762.32
TOTAL		\$3,550,000.00

Vicior Hugo Soto P.

[Handwritten signature]

Palacio Municipal, C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel: 771 792 0101
presidencia@huascadeoampanidalgogob.mx

DESPUÉS DE SER ANALIZADA LA PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL, EL CUERPO COLEGIADO LLEGA AL SIGUIENTE:-----

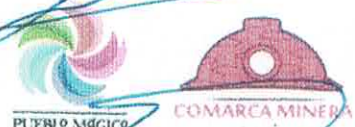
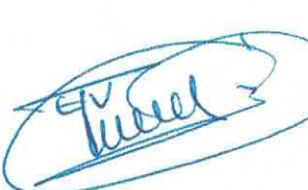
ACUERDO SO/03/04/2021.- EN BASE AL ARTICULO 36 ULTIMO PARRAFO, 37 FRACCION VII Y XIII, DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTICULO 10 PARRAFO CUARTO DE SU REGLAMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTE SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCIO FISCAL 2022 Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL HACERLO DE CONOCIMIENTO AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO INCLUYA DENTRO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO, ASI MISMO DEBERA ENCIARLOS PARA SU CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ASI COMO PUBLICARLO CONFORME A NORMATIVIDAD.-----

7.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022.

EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO SIETE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DESAHOGUE ESTE PUNTO EL ING. JOSUÉ RIGOBERTO SOTO SAMPERIO EXPONE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO; EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. DONDE DA UNA EXPLICACIÓN POR CAPITULO Y PARTIDA DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS A EROGAR CON UN TOTAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 DE UN \$3,550,000.00 (TRES MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DESPUÉS DE SER ANALIZADAS POR EL CUERPO COLEGIADO Y HABER AGOTADO UNA SERIE DE PREGUNTAS SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO:-----

ACUERDO SO/03/05/2016.- EN BASE AL ART. 36 ULTIMO PÁRRAFO Y 37 FRACCIÓN VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULO 10 PÁRRAFO CUARTO DE SU REGLAMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR UN TOTAL DE \$3,550,000.00 (TRES MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONFORME A LA SIGUIENTE Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO. HACERLAS DE CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DEL ESTADO DE HIDALGO. ASÍ COMO PUBLICARLAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CONFORME A NORMATIVIDAD.-----

Vicder Hugo soto t.



Palacio Municipal s/n, Col. Centro, C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 771 792 0101
presidencia@huasca-de-ocampo.hidalgo.gob.mx

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$977,280.24
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$917,042.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$917,042.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$26,121.64	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$2,288.44		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$13,869.39		
133	Horas extraordinarias	\$9,963.81		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$34,116.60	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$11,352.60		
152	Indemnización	\$1,000.00		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Básica)	\$8,764.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$13,000.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$964,272.59
	APORTACIONES MUNICIPALES			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$655,039.72	
113	Sueldos base al personal permanente	\$655,039.72		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$281,863.87	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,634.60		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$276,907.96		
133	Horas extraordinarias	\$3,321.31		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$27,369.00	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$8,109.00		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Básica)	\$6,260.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$13,000.00		
1600	Previsiones		\$0.00	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$679,847.70
	REPO			
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$47,500.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25000		

Victor Hugo Soto

[Handwritten signature]

Palacio Municipal s/n Centro, C.P. 43800
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 751 792 2101
presidencia@huasca-de-ocampo.hidalgo.gob.mx

214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,000.00		
215	Material impreso e información digital	\$12,000.00		
216	Material de limpieza	\$4,500.00		
2200	Alimentos y Utensilios		\$6,000.00	
221	Productos alimenticios para personas	\$6,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$341,347.70	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$341,347.70		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$80,000.00	
259	Otros productos químicos	\$80,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$180,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$180,000.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$18,000.00	
271	Vestuario y uniformes	\$18,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$5,000.00	
291	Herramientas menores	\$5,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$44,512.00
	APORTACIONES MUNICIPALES			
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$44,512.00	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$44,512.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$354,000.00
	REPO			
3100	Servicios Básicos		\$25,200.00	
311	Energía eléctrica	\$19,200.00		
317	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$6,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$65,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,000.00		
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$50,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$10,000.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$10,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$235,800.00	
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,000.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$193,800.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$3,000.00	
375	Viáticos en el país	\$3,000.00		
3800	Servicios Oficiales		\$10,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00		
3900	Otros Servicios Generales	\$5,000.00		

Vicente Hargoset

[Handwritten signature]

Palacio Municipal s/n. Centro, C.P. 43500
Hualtaco, Tlaxcala, Hidalgo
771 79 0101
presidencia@huascanmunicipal.gob.mx

392	Impuestos y derechos	\$5,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$272,515.74
	APORTACIONES MUNICIPALES			
3200	Servicios de Arrendamiento		\$28,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$28,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$244,515.74	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$244,515.74		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$50,400.00
	REPO			
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$50,400.00	
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$50,400.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$125,171.73
	REPO			
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$35,000.00	
515	Eq. De cómputo y de tecnologías de la información	\$35,000.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
	REPO			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$90,171.73	
569	Otros equipos	\$90,171.73		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$82,000.00
	APORTACIONES MUNICIPALES			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$82,000.00	
569	Otros equipos	\$82,000.00		
GRAN TOTAL				\$3,550,000.00

8. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LAS BAJAS DEL PERSONAL

EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO OCHO LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DESAHOGUE ESTE PUNTO EL ING. JOSUÉ RIGOBERTO SOTO SAMPERIO, EXPONE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO; LAS BAJAS DE PERSONAL Y QUE FUERON CP. NAYELI FERNÁNDEZ GALARZA, CARGO: ENCARGADA DEL ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA, FECHA DE BAJA: 31 DE AGOSTO DE 2021, FINIQUITO (INDEMNIZACIÓN): \$50,628.67, CP. JAVIER OSORNO RODRÍGUEZ, CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, FECHA DE BAJA: 31 DE AGOSTO 2021, FINIQUITO (INDEMNIZACIÓN), \$ 15,121.53. DESPUÉS DE SER ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DEL DIRECTOR GENERAL, EL CUERPO COLEGIADO LLEGA AL SIGUIENTE:

Victor Hugo Soto J.

[Handwritten signature]

COMARCA MINERA
PUEBLO MEXICO
Palacio Municipal s/n. Col Centro, C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 771 792 0101
presidencia@huascadecampohidalgo.gob.mx

ACUERDO SO/03/06/2016.- EN BASE AL ART. 36 ULTIMO PÁRRAFO, 37 FRACCIÓN XIII Y 39 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA LAS BAJAS DEL PERSONAL Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL HACERLAS DE CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DEL ESTADO DE HIDALGO.-----

9.- ASUNTOS GENERALES

EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO NUEVE, DE ASUNTOS GENERALES LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE SI TIENEN ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES LO MANIFIESTE LEVANTANDO LA MANO PARA TRATARLO. AL NO EXISTIR MÁS PUNTOS A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES SE CONTINUA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

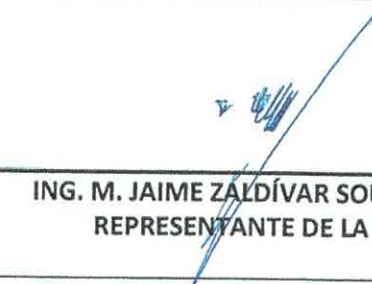
10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA, INFORMA AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA SE HAN DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD; POR LO QUE SOLICITA SE CLAUSTRAR LA SESIÓN EN USO DE LA VOZ, EL L.A.P Y C.P. FRANCISCO MAYORAL FLORES PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA A LAS 14:00 P.M. DEL MISMO DÍA, FIRMADO DE CONFORMIDAD AL CANSE Y MARGEN LOS QUE EN ESTA INTERVINIERON

Victor Hugo Soto



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SO/03/2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO.

 L.A.P. Y C.P. FRANCISCO MAYORAL FLORES PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	 C. MARIA EUGENIA TABOADA VARGAS SINDICO PROCURADOR
 ING. RUBÉN OLIVO CORTES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	 ING. JOSUÉ RIGOBERTO SOTO SAMPERIO DIRECTOR DE LA COAMH
 LIC. YAIR CISNEROS FLORES REGIDOR MUNICIPAL	 C. VÍCTOR HUGO SOTO TÉLLEZ COMISARIO DE LA COAMH
 ING. M. JAIME ZALDÍVAR SOUBERVILLE REPRESENTANTE DE LA CEEA.	 L.C. ELIZABETH ROCÍO CANDELARIA GARCÍA TESORERO MUNICIPAL

PROGRAMA: CULTURA DEL AGUA

PERIODO DEL PROGRAMA: 01/01/2022 - 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA: REALIZAR CONCIENTIZACIÓN EN LA POBLACIÓN SOBRE EL PAGO OPORTUNO, CUIDADO Y AHORRO DEL AGUA.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: CONSIDERANDO QUE EN EL MUNICIPIO DE HUASCA, SE CARECE DE UNA CULTURA NECESARIA PARA EL PAGO, CUIDADO Y AHORRO DEL VITAL LÍQUIDO, SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA PARA DIFUNDIR EN DIFERENTES SECTORES LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR EL AGUA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:
1. DIFUSIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA DEL AGUA A LA SOCIEDAD CONCIENTIZANDO EL USO RACIONAL Y CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO, ASÍ COMO EL PAGO OPORTUNO.
2. REALIZACIÓN DE DESFILE EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DEL AGUA CON ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACCIONES A REALIZAR EN CASA PARA EL AHORRO DEL AGUA.
3. REALIZAR CAMPAÑAS PARA TODA LA POBLACIÓN, DANDO DIFUSIÓN A LOS DESCUENTOS POR PRONTO PAGO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA: EL PROGRAMA ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, EN COORDINACIÓN CON LA PERSONA ENCARGADA DEL ESPACIO DE CULTURA DE AGUA, REALIZARAN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN, ASÍ MISMO PARTICIPARAN EN LOS DIVERSOS EVENTOS ENCAMINADOS A DIFUNDIR EL PAGO OPORTUNO, CUIDADO Y AHORRO DEL AGUA.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
28	ESCUELAS	NO. DE ESCUELAS ATENDIDAS/NO DE ESCUELAS PROGRAMADAS	ESCUELAS ATENDIDAS CON PLATICAS DE CULTURA DEL AGUA
25	COMUNIDAD	NO. DE COMUNIDADES ATENDIDAS/NO DE COMUNIDADES PROGRAMADAS	COMUNIDADES ATENDIDAS CON PLATICAS DE CULTURA DEL AGUA
5	ACTIVIDAD	NO. DE DESFILES REALIZADOS/NO. DE DESFILES PROGRAMADAS	DESFILES REALIZADOS POR DIA MUNDIAL DEL AGUA
2	ACTIVIDAD	NO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS/NO. DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS	CAMPAÑAS REALIZADOS POR PRONTO PAGO

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$58,352.75
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$56,052.01	
113	Sueldos base al personal permanente	\$56,052.01		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$800.74	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$800.74		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$1,500.00	
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$1,500.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$56,852.76
	SUBSIDIO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$40,037.15	
113	Sueldos base al personal permanente	\$40,037.15		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$16,815.61	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$16,815.61		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$10,000.00
	REPO			
3800	Servicios Oficiales		\$10,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00		
TOTAL				\$125,205.51

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requerido en este formato y especificando el programa al que se refiere.

* La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.



MARCA MINERA

Palacio Municipal, Col. Centro, C.P. 43500 Huasca de Ocampo, Hidalgo

Tel. 771 792 0101

Presidencia@huascaocampo.hidalgo.gob.mx

Victor Hugo Sotelo

Formato : PE-01

 COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$977,280.24
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$917,042.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$917,042.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$26,121.64	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$2,288.44		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$13,869.39		
133	Horas extraordinarias	\$9,963.81		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$34,116.60	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$11,352.60		
152	Indemnización	\$1,000.00		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$8,764.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$13,000.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$964,272.59
	APORTACIONES MUNICIPALES			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$655,039.72	
113	Sueldos base al personal permanente	\$655,039.72		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$281,863.87	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,634.60		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$276,907.96		
133	Horas extraordinarias	\$3,321.31		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$27,369.00	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$8,109.00		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$6,260.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$13,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$679,847.70
	REPO			
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$47,500.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,000.00		
215	Material impreso e información digital	\$12,000.00		
216	Material de limpieza	\$4,500.00		
2200	Alimentos y Utensilios		\$8,000.00	
221	Productos alimenticios para personas	\$8,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$341,347.70	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$341,347.70		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$80,000.00	
259	Otros productos químicos	\$80,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$180,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$180,000.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$18,000.00	
271	Vestuario y uniformes	\$18,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$5,000.00	




PUEBLO MÚDICO
COMARCA MINERA
 Palacio Municipal, Col. Centro, C.P. 43500
 Huasca de Ocampo, Hidalgo
 Tel. 771 792 0101
 presidencia@huascadeocampohidalgo.gob.mx

VI Coder Hogosoter.

Formato : PE-01

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
291	Herramientas menores	\$5,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$44,512.00
	APORTACIONES MUNICIPALES			
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$44,512.00	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$44,512.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$354,000.00
	REPO			
3100	Servicios Básicos		\$25,200.00	
311	Energía eléctrica	\$19,200.00		
317	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$6,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$65,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,000.00		
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$50,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$10,000.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$10,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$235,800.00	
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,000.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$193,800.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$3,000.00	
375	Viáticos en el país	\$3,000.00		
3800	Servicios Oficiales		\$10,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00		
3900	Otros Servicios Generales		\$5,000.00	
392	Impuestos y derechos	\$5,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$272,515.74
	APORTACIONES MUNICIPALES			
3200	Servicios de Arrendamiento		\$28,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$28,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$244,515.74	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$244,515.74		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$50,400.00
	REPO			
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$50,400.00	
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$50,400.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$125,171.73
	REPO			
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$35,000.00	
515	Eq. De computo y de tecnologías de la información	\$35,000.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
	REPO			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$90,171.73	
569	Otros equipos	\$90,171.73		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$82,000.00
	APORTACIONES MUNICIPALES			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$82,000.00	
569	Otros equipos	\$82,000.00		
GRAN TOTAL				\$3,550,000.00

[Handwritten signature]

Vicor Hugo Sotol

Formato : PE-02

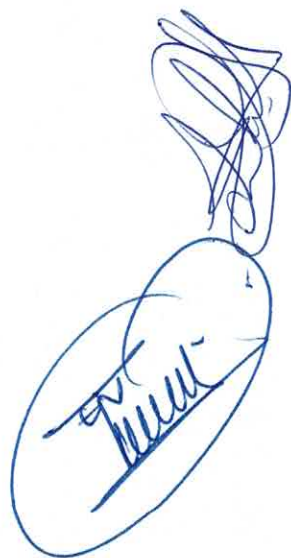


COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPÍTULO	% DEL FONDO	% DEL CAPÍTULO
1000	SERVICIOS PERSONALES		\$1,941,552.83		54.69%
	REPO	\$977,280.24		50.33%	
	APORTACIONES MUNICIPALES	\$964,272.59		49.67%	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$724,359.70		20.40%
	REPO	\$679,847.70		93.85%	
	APORTACIONES MUNICIPALES	\$44,512.00		6.15%	
3000	SERVICIOS GENERALES		\$626,515.74		17.65%
	REPO	\$354,000.00		56.50%	
	APORTACIONES MUNICIPALES	\$272,515.74		43.50%	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$50,400.00		1.42%
	REPO	\$50,400.00		100.00%	
	APORTACIONES MUNICIPALES			0.00%	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$207,171.73		5.84%
	REPO	\$125,171.73		60.42%	
	APORTACIONES MUNICIPALES	\$82,000.00		39.58%	
	TOTAL	\$3,550,000.00	\$3,550,000.00		100.00%

Víctor Hugo Soto






Palacio Municipal s/n, 2do Centro, C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 771 792 0101
presidencia@huascadecampohidalgo.gob.mx

Formato : PE-03

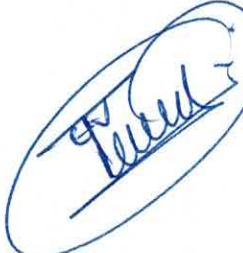
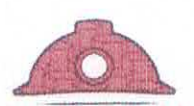


COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
GASTO CORRIENTE		
REPO	\$2,061,527.94	58.07%
APORTACIONES MUNICIPALES	\$1,281,300.33	36.09%
GASTO DE CAPITAL		
REPO	\$125,171.73	3.53%
APORTACIONES MUNICIPALES	\$82,000.00	0.023
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
REPO		
APORTACIONES MUNICIPALES		
PENSIONES Y JUBILACIONES		
REPO		
APORTACIONES MUNICIPALES		
SUMA DE LOS EGRESOS	\$3,550,000.00	100.00%

Vicente Hugo Soto J.



PUEBLO MÁGICO
COMARCA MINERA
Palacio Municipal s/n Col. Centro, C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 771 792 0104
presidencia@huasca.deocampohidalgo.gob.mx



COMISION DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
ANALITICO DE PLAZAS
EJERCICIO FISCAL: 2022

PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	A
DIRECTOR GENERAL	1	\$23,805.05	\$23,805.05
SUBDIRECTOR TECNICO	1	\$11,763.32	\$11,763.32
ENCARGADO CULTURA DEL AGUA	1	\$8,007.43	\$8,007.43
CALERA	1	\$7,395.34	\$7,395.34
FONANERO	12	\$2,617.54	\$11,763.32
OPERADOR DE VALVULA	1	\$1,392.35	\$1,392.35

COMISION DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.

ANALITICO DE SERVICIOS PERSONALES

EJERCICIO FISCAL: 2022

NÚMERO DE DIAS DE AGUINALDO: 60 DIAS

FONDO	TIPO	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	PERCEPCIÓN MENSUAL	FONDO DE AHORRO (MENSUAL)	CANASTA BÁSICA (MENSUAL)	QUINQUENIO (MENSUAL)	HORAS EXTRAS (ANUAL)	COSTOS MÉDICOS (ANUAL)	OTRAS PRESTACIONES (ANUALES)	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES ANUAL CON AGUINALDO
REPO	C	JOSUE RIGOBERTO SOTO SAMPERIO	SSGJ620104HHGTMS99	DIRECTOR GENERAL	21/12/2020	\$23,805.05					\$1,500.00	\$4,761.01	\$23,805.05	\$47,610.10	\$38,531.71
REPO	C	FLORES MIMLA GIOVANNI	FOMG93982HHGLMA00	SUB DIRECTOR TECN	16/12/2020	\$11,763.32					\$1,500.00	\$2,352.66	\$11,763.32	\$23,526.64	\$18,539.14
REPO	C	GONZALES BARAJAS HECTOR FERNANDO	GOMH67094HHGHC022	ENCARGADO DE CUL	17/08/2021	\$8,007.43					\$1,500.00	\$1,601.48	\$8,007.43	\$16,014.86	\$15,205.51
REPO	B	RAMIREZ CORTES YAZMIN TERESA	RACY840519NL2	CALERA	06/06/2006	\$7,395.34	\$910.50	\$626.00	\$175.46	\$2,000.00	\$1,500.00	\$2,218.60	\$9,107.70	\$15,283.70	\$30,712.78
REPO	C	ARRIAGA SOTO JUAN	AISJ530701F09	FONANERO	01/02/2009	\$6,282.59					\$1,500.00	\$1,256.52	\$6,282.59	\$12,565.18	\$38,669.07
REPO	C	HERNANDEZ TELLEZ FIDEL	HETF493232J53	FONANERO	01/05/2011	\$2,617.54					\$1,500.00	\$523.51	\$2,617.54	\$5,235.08	\$52,907.41
REPO	C	CRUZ ENRIQUEZ IGANCIO	CUEIS81003518	FONANERO	14/02/2006	\$3,620.24					\$1,500.00	\$724.05	\$3,620.24	\$7,240.48	\$72,147.98
REPO	C	LOZADA PELCASTRE ANTONINO	LOPA66551040	FONANERO	01/03/2009	\$4,975.21					\$1,500.00	\$955.04	\$4,975.21	\$9,950.42	\$135,989.80
REPO	B	MIRANDA SOTO ENRIQUE	MSES630159P5	FONANERO	16/01/2011	\$7,978.85	\$710.50	\$626.00	\$151.46	\$2,000.00	\$1,500.00	\$2,353.66	\$9,467.21	\$16,468.92	\$78,576.04
REPO	C	MORALES CORTES MARTIN	MOCM610413TA8	FONANERO	16/01/2015	\$5,427.89					\$1,500.00	\$1,065.58	\$5,427.89	\$7,896.92	\$57,497.13
REPO	C	ORTIZ USARTE OCTAVIO	OUIO91009696	FONANERO	01/02/2016	\$3,943.46					\$1,500.00	\$788.69	\$3,943.46	\$7,896.92	\$58,293.04
REPO	C	SAN JUAN MORALES ISMAEL	SAMJ670708R10	FONANERO	16/11/2016	\$6,725.91				\$1,285.12	\$1,500.00	\$1,345.18	\$6,725.91	\$13,451.82	\$58,444.84
REPO	C	ESCORZA HERNANDEZ AGUSTIN	EOMH650628U06	FONANERO	06/02/2017	\$4,010.20					\$1,500.00	\$802.04	\$4,010.20	\$8,020.40	\$58,031.60
REPO	C	MINGUUA RAMIREZ AGUSTIN	MIRAR81051THHGNM34	FONANERO	01/01/2022	\$6,798.00				\$4,000.00	\$1,500.00	\$1,359.60	\$6,798.00	\$13,451.82	\$101,007.92
REPO	C	SOTO ORTEGA BENITO	SOOB9102107L3	FONANERO	26/03/2019	\$6,725.91					\$1,500.00	\$1,345.18	\$6,725.91	\$13,451.82	\$172,039.14
REPO	C	SANCHEZ ROSAS ALEJO	SARA4071THHGNLS05	FONANERO	01/09/2021	\$11,763.32					\$1,000.00	\$2,352.66	\$11,763.32	\$23,526.64	\$20,771.37
REPO	C	LICONA GONINEZ VILFRANO	LUGV560209E9	OPERADOR DE VALV	01/05/2006	\$1,392.35					\$1,000.00	\$278.47	\$1,392.35	\$2,774.20	\$15,548.40
REPO	C	VACANTE		FONANERO		\$7,714.20					\$1,000.00	\$1,554.84	\$7,714.20	\$15,548.40	\$263,038.57
						\$131,886.81	\$1,621.80	\$1,252.00	\$326.92	\$13,283.12	\$26,000.00	\$27,738.78	\$134,207.53	\$263,038.57	\$1,940,552.83

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Veder Hugo soto



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA
EJERCICIO FISCAL: 2022

PROGRAMA: CULTURA DEL AGUA

PERIODO DEL PROGRAMA:	01/01/2022 - 31/12/2022
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	REALIZAR CONCIENTIZACIÓN EN LA POBLACIÓN SOBRE EL PAGO OPORTUNO, CUIDADO Y AHORRO DEL AGUA.
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	CONSIDERANDO QUE EN EL MUNICIPIO DE HUASCA, SE CARECE DE UNA CULTURA NECESARIA PARA EL PAGO, CUIDADO Y AHORRO DEL VITAL LÍQUIDO, SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA PARA DIFUNDIR EN DIFERENTES SECTORES LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR EL AGUA.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:	1. DIFUSIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA DEL AGUA A LA SOCIEDAD CONCIENTIZANDO EL USO RACIONAL Y CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO, ASÍ COMO EL PAGO OPORTUNO. 2. REALIZACIÓN DE DESFILE EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DEL AGUA CON ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACCIONES A REALIZAR EN CASA PARA EL AHORRO DEL AGUA. 3. REALIZAR CAMPAÑAS PARA TODA LA POBLACIÓN, DANDO DIFUSIÓN A LOS DESCUENTOS POR PRONTO PAGO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:	EL PROGRAMA ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, EN COORDINACIÓN CON LA PERSONA ENCARGADA DEL ESPACIO DE CULTURA DE AGUA, REALIZARAN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN, ASÍ MISMO PARTICIPARAN EN LOS DIVERSOS EVENTOS ENCAMINADOS A DIFUNDIR EL PAGO OPORTUNO, CUIDADO Y AHORRO DEL AGUA.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
28	ESCUELAS	NO. DE ESCUELAS ATENDIDAS/NO DE ESCUELAS PROGRAMADAS	ESCUELAS ATENDIDAS CON PLATICAS DE CULTURA DEL AGUA
25	COMUNIDAD	NO. DE COMUNIDADES ATENDIDAS/NO DE COMUNIDADES PROGRAMADAS	COMUNIDADES ATENDIDAS CON PLATICAS DE CULTURA DEL AGUA
5	ACTIVIDAD	NO. DE DESFILES REALIZADOS/NO. DE DESFILES PROGRAMADAS	DESFILES REALIZADOS POR DIA MUNDIAL DEL AGUA
2	ACTIVIDAD	NO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS/NO. DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS	CAMPAÑAS REALIZADOS POR PRONTO PAGO

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$58,352.75
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$56,052.01	
113	Sueldos base al personal permanente	\$56,052.01		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$800.74	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$800.74		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$1,500.00	
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$1,500.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$56,852.76
	SUBSIDIO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$40,037.15	
113	Sueldos base al personal permanente	\$40,037.15		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$16,815.61	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$16,815.61		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$10,000.00
	REPO			
3800	Servicios Oficiales		\$10,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00		
TOTAL				\$125,206.51

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requisitado en este formato y especificando el programa al que se refiere.

* La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.

Vicder Hugo Soto

PROGRAMA: FONDO DE RECURSOS PROPIOS.

PERIODO DEL PROGRAMA: 01/01/2022 - 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA: REALIZAR PAGOS NECESARIOS OPERATIVOS DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: EL FONDO SERÁ UTILIZADO PARA EL PAGO DE GASTOS OPERATIVOS LOGRANDO QUE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO TENGA LA OPERACIÓN NECESARIA DE SUBSISTENCIA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA: PAGO DE GASTOS OPERATIVOS COMO LO SON SUELDOS, QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, FONDO DE AHORRO, CANASTA BÁSICA, GASTOS MÉDICOS, PAPELERÍA, TÓNER, PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS, MATERIAL DE LIMPIEZA, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ADQ DE UNIFORMES, SERVICIO DE INTERNET, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES, SERVICIOS LEGALES, MTTO EQ DE CÓMPUTO Y TRANSPORTE, VIÁTICOS, PAGO DE DERECHOS, TRANSFERENCIAS INTERNAS, ADQ. DE MOBILIARIO.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA: PAGO DE GASTOS OPERATIVOS COMO LO SON SUELDOS, QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, FONDO DE AHORRO, CANASTA BÁSICA, GASTOS MÉDICOS, PAPELERÍA, TÓNER, PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS, MATERIAL DE LIMPIEZA, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ADQ DE UNIFORMES, SERVICIO DE INTERNET, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES, SERVICIOS LEGALES, MTTO EQ DE CÓMPUTO Y TRANSPORTE, VIÁTICOS, PAGO DE DERECHOS, TRANSFERENCIAS INTERNAS, ADQ. DE MOBILIARIO.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
105	ACCIONES	(NO. DE PAGOS REALIZADOS POR PARTIDA/NO. DE PAGOS PROGRAMADOS POR PARTIDA)	CONOCER EL TOTAL DE PAGOS REALIZADOS POR PARTIDA

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$322,398.63
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$300,745.97	
113	Sueldos base al personal permanente	\$300,745.97		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$7,394.36	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,228.22		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$4,666.14		
133	Horas extraordinarias	\$1,500.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$14,258.30	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$6,376.30		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$4,382.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$3,500.00		
1600	Previsiones		\$0.00	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$316,966.92
	SUBSIDIO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$214,818.55	
113	Sueldos base al personal permanente	\$214,818.55		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales			
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$877.30		

132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$91,086.57	
133	Horas extraordinarias	\$500.00	
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$9,684.50
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$4,554.50	
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$3,130.00	
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$2,000.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$73,500.00
	REPO		
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$47,500.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25,000.00	
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,000.00	
215	Material impreso e información digital	\$12,000.00	
216	Material de limpieza	\$4,500.00	
2200	Alimentos y Utensilios		\$8,000.00
221	Productos alimenticios para personas	\$8,000.00	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$18,000.00
271	Vestuario y uniformes	\$18,000.00	
3000	SERVICIOS GENERALES		\$97,200.00
	REPO		
3100	Servicios Básicos		\$25,200.00
311	Energía eléctrica	\$19,200.00	
317	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$6,000.00	
3200	Servicios de Arrendamiento		\$50,000.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$50,000.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$10,000.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$10,000.00	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$4,000.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,000.00	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$3,000.00
375	Viáticos en el país	\$3,000.00	
3900	Otros Servicios Generales		\$5,000.00
392	Impuestos y derechos	\$5,000.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$50,400.00
	REPO		
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$50,400.00
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$50,400.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$35,000.00
	REPO		
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$35,000.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$35,000.00	
TOTAL			\$895,465.55

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requisitado en este formato y especificando el programa al que se refiere.

*La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.

Palacio Municipal S/n. Col. Centro C.P. 43500
 Huasca de Ocampo, Hidalgo
 Tel. 771 792 0101
 presidencia@huascodeocampo.hidalgo.gob.mx



Vicdy Hgo Sotol.



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA
EJERCICIO FISCAL: 2022

PROGRAMA: ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

PERIODO DEL PROGRAMA:	01/01/2022 - 31/12/2022
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	REALIZAR ACCIONES PARA LA AMPLIACIÓN DE RED GENERAL DE AGUA POTABLE ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LA RED EXISTENTE, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO.
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	CON EL OBJETO DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, SE PRETENDE QUE EL ORGANISMO REALICE ACCIONES DE REPARACIÓN DE LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE EXISTENTE EN EL MUNICIPIO, DE AMPLIACIÓN EN LA MISMA Y MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:	1. REALIZAR ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN SECTORES DONDE SE CONTEMPLE CRECIMIENTO (VIVIENDAS NUEVAS). 2. REHABILITAR Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO NECESARIOS UBICADOS EN POZOS Y CÁRCAMOS DE BOMBEO PARA LOGRAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE. 3. REHABILITACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, LOGRANDO AGUA DE CALIDAD A TRAVÉS DE LA CLORACIÓN EN LOS MISMOS. 4. REPARACIÓN DE RED GENERAL DE AGUA POTABLE EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:	EL PERSONAL TÉCNICO ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA, EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR REPARACIÓN DE LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE Y DONDE SE REQUIERA CONECTAR TOMAS NUEVAS, ASÍ MISMO SE BUSCARÁ LA REHABILITACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO, BRINDAR MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE BOMBEO EXISTENTES EN LOS POZOS Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE IGUAL MANERA SE REQUIERE LA EFICIENCIA DE LA CLORACIÓN DEL AGUA EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCIÓN.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
290	REPARACIONES	NO. DE CONDUCTOS REPRADOS/NO. DE CONDUCTOS PROGRAMADOS	REPARACIONES REALIZADAS DE RED DE AGUA POTABLE
120	CONEXIONES	NO. DE CONEXIONES A RED DE AGUA POTABLE REALIZADAS/NO. DE CONEXIONES PROGRAMADOS	CONEXIONES REALIZADAS A RED DE AGUA POTABLE
2	REHABILITACIÓN	NO. DE TANQUES REHABILITADOS REALIZADOS/NO. DE TANQUES REHABILITADOS PROGRAMADOS	CONOCER EL TOTAL DE TANQUE REHABILITADOS
12	SISTEMAS	NO. DE SISTEMAS DE AGUA CLORADOS/NO. DE SISTEMAS DE AGUA PROGRAMADOS	CLORACION EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO
6	MANTENIMIENTO	NO. DE EQUIPOS DE BOMBEO CON MANTENIMIENTO/NO. DE EQUIPOS DE BOMBEO PROGRAMADOS	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BOMBEO EXISTENTES

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$597,534.56
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$560,249.69	
113	Sueldos base al personal permanente	\$560,249.69		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$17,926.57	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,060.22		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$8,402.51		
133	Horas extraordinarias	\$8,463.84		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$19,358.30	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$4,976.30		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$4,382.00		
159	Otras prestaciones sociales y economicas (Gastos médicos)	\$10,000.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$589,447.21
	SUBSIDIO			

11 Color Negro SATD

1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$400,178.35	
113	Sueldos base al personal permanente	\$400,178.35		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$172,584.36	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$757.30		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$169,005.78		
133	Horas extraordinarias	\$2,821.28		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$16,684.50	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$3,554.50		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$3,130.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$10,000.00		
1600	Previsiones		\$0.00	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	REPO			\$606,347.70
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$341,347.70	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$341,347.70		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$80,000.00	
259	Otros productos químicos	\$80,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$180,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$180,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$5,000.00	
291	Herramientas menores	\$5,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	APORTACIONES MUNICIPALES			
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$44,512.00	\$44,512.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$44,512.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$246,800.00
	REPO			
3200	Servicios de Arrendamiento		\$15,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$231,800.00	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,000.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$193,800.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			
	APORTACIONES MUNICIPALES			\$272,515.74
3200	Servicios de Arrendamiento		\$28,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$28,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$244,515.74	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$244,515.74		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$90,171.73
	REPO			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$90,171.73	
569	Otros equipos	\$90,171.73		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$82,000.00
	APORTACIONES MUNICIPALES			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$82,000.00	
569	Otros equipos	\$82,000.00		
TOTAL				\$2,529,328.94

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requisitado en este formato y especificando el programa al que se refiere.

* La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.

11 Oct 2010 5:05 p.m.

CÓDIGO	PARTIDA	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES													
1100	REPO													
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente													
1113	Sueldos base al personal permanente	\$917,042.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales													
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$2,288.44	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92
1312	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$13,869.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,869.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1333	Horas extraordinarias	\$9,963.81	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas													
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$11,352.60	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80
1512	Indemnización	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1544	Prestaciones contractuales (Canaleta Básica)	\$9,764.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00
1599	Otras prestaciones sociales y económicas (Casos médicos)	\$13,000.00	\$1,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00
1600	Provisiones													
1000	SERVICIOS PERSONALES													
1000	SUBSIDIO													
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente													
1113	Sueldos base al personal permanente	\$655,039.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,015.72
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales													
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,634.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92
1312	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$275,907.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,869.39	\$283,088.57
1333	Horas extraordinarias	\$3,321.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.13
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas													
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$8,109.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80
1544	Prestaciones contractuales (Canaleta Básica)	\$9,280.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00
1599	Otras prestaciones sociales y económicas (Casos médicos)	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$2,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS													
2100	REPO													
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos													
2111	Oficiales													
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25,000.00	\$0.00	\$13,900.00	\$1,800.00	\$1,300.00	\$0.00	\$900.00	\$1,740.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,580.00	\$0.00	\$1,780.00
2144	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2155	Materiales impresos e información digital	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2166	Materiales de limpieza	\$4,500.00	\$350.00	\$1,200.00	\$440.00	\$320.00	\$290.00	\$360.00	\$240.00	\$400.00	\$280.00	\$400.00	\$210.00	\$0.00
2200	Alimentos y Utensilios													
2211	Productos alimenticios para personas	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación													
2499	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$341,347.70	\$465.09	\$70,000.00	\$104,792.66	\$40,000.00	\$100,000.00	\$20,000.00	\$5,089.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio													
2599	Otros productos químicos	\$80,000.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos													
2644	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$180,000.00	\$14,166.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$15,000.00	\$14,664.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,174.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos													
2711	Vestuario y uniformes	\$18,000.00	\$448.28	\$36.21	\$396.55	\$11,200.00	\$118.97	\$0.00	\$0.00	\$5,799.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2800	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$5,000.00	\$307.76	\$1,537.93	\$0.00	\$0.00	\$887.93	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$286.38	\$0.00	\$0.00

COMARCA MINERA

OCAÑO HIDALGO

 Uceda Hago setel.



CÓDIGO	PARTIDA	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS													
	SUBSIDIO													
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación													
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$4,512.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$4,512.00
3000	SERVICIOS GENERALES													
	REPO													
3100	Servicios Básicos													
311	Energía eléctrica	\$19,200.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00
317	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$5,000.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00
3200	Servicios de Arrendamiento													
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$50,000.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios													
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$10,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00
3300	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación													
333	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,000.00	\$800.00	\$0.00	\$650.00	\$0.00	\$950.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$900.00	\$0.00	\$0.00
335	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,000.00	\$2,500.00	\$7,900.00	\$2,900.00	\$1,800.00	\$1,320.00	\$1,480.00	\$4,900.00	\$2,400.00	\$5,700.00	\$1,800.00	\$5,300.00	\$0.00
337	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$193,800.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,517.25	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$20,000.00	\$31,782.75	\$0.00	\$0.00
3700	Servicios de Traslado y Viajes													
375	Viajeros en el país	\$3,000.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00
3800	Servicios Oficiales													
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3900	Otros Servicios Generales													
392	Impuestos y derechos	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES													
	SUBSIDIO													
3200	Servicios de Arrendamiento													
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00
3300	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación													
337	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$244,515.74	\$0.00	\$25,689.66	\$44,515.74	\$0.00	\$29,500.00	\$38,830.87	\$0.00	\$46,900.00	\$9,769.13	\$22,300.00	\$0.00	\$27,010.34
4000	AYUDAS													
	REPO													
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público													
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$50,400.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES													
	REPO													
5100	Mobiliario y equipo de administración													
519	Otros mobiliarios y equipo de administración	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5300	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES													
	REPO													
5500	Maquinaria, otros equipos y herramientas													
559	Otros equipos	\$90,171.73	\$0.00	\$0.00	\$78,171.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5900	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES													
5900	APORTACIONES MUNICIPALES													
599	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
599	Otros equipos													
	GRAN TOTAL	\$3,550,000.00	\$189,242.94	\$328,959.61	\$359,790.76	\$377,004.79	\$322,426.71	\$248,302.07	\$183,831.76	\$378,551.80	\$236,510.94	\$246,890.94	\$201,241.20	\$475,236.48

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO; HIDALGO.

CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
3 ERA SESIÓN ORDINARIA
18 DE OCTUBRE DEL 2021

PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS EJERCICIO FISCAL 2022

ANTECEDENTES

Ingresos del ejercicio 2020 \$ 3,000,000.00 incluye subsidio
Egresos del ejercicio 2020 \$ 3,000,000.00
Ingresos del ejercicio 2021 \$ 3,500,000.00 incluye subsidio
Egresos del ejercicio 2021 \$ 3,500,000.00

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SUSTENTADO LEGALMENTE

El agua es un recurso agotable y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente. Tiene un valor económico, social y ambiental; pese a ser un recurso natural importante y vital los seres humanos se empeñan en usarlo ineficientemente, al aumentar la población y con ella la demanda de agua, son cada vez más las regiones en la que se registran una presión creciente sobre los recursos hídricos.

En base a la fórmula de actualización contenida en el artículo 139 la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado para el estado de Hidalgo. De la cual se toma: el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el Salario Mínimo General para el Área Geográfica que corresponde al Estado de Hidalgo, y la tarifa por consumo de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad. Al despajar dicha fórmula nos da el 7.64% de factor de actualización al mes de julio por lo que esta comisión propone a la junta de gobierno y al congreso del estado incrementar en un 7.22% las cuotas y tarifas para el ejercicio 2022 lo anterior basándose en las siguientes:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 4. -toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. ...

Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos:

...IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la federación, como de los estados, de la ciudad de México y del municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

Artículo 115. Los estados adoptaran, para su régimen interior,.....

III.-los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

a) agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;...

- **Ley de Aguas Nacionales,**
Artículos 1,3 párrafo L.
- **Ley Federal de Derechos,**
Artículos 10, 20 y 222.
- **Constitución Política para el Estado de Hidalgo,**
Artículos 5,12 párrafos II, III y artículo 139 inciso a.
- **Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo,**
Artículos 3 fracción XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXX BIS, XXXI, XXXII, 33 fracción II, 37 fracción III, 39 fracción IV, 127, 133, 134, 135, 136, 139 y 140
- **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**
Artículos 28 fracción IV
- **Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo**
Artículo 29 segundo párrafo
- **Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo**
Artículos 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77

OBJETIVO

El presente proyecto de cuotas y tarifas de la Comisión de Agua del Municipio de Huasca, tiene como objetivo dar los parámetros de cobro de los servicios ofertados, así como la operación y mantenimiento del sistema para satisfacer la demanda de la población logrando tenga acceso a los servicios de manera pronta y eficiente, brindando una atención inmediata, teniendo en cuenta la recuperación de los gastos de operación que se erogan a efecto de brindar el óptimo servicio en el suministro de agua potable, drenaje y saneamiento.

META

La meta del organismo es establecer las cuotas y tarifas que permitan la suficiente recaudación económica a la Comisión de Agua del Municipio de Huasca, para lograr ser un organismo presupuestalmente independiente brindando servicios de calidad.

JUSTIFICACIÓN

Desde su creación en el año de 2006, el organismo persigue su funcionamiento presupuestal independiente, sin embargo, debido a la cartera vencida que presenta y al bajo costo tarifario por cuota anual con el que se cobran los servicios de agua potable y drenaje, no ha sido posible tener un ingreso que permita recuperar sus gastos de operación de manera eficiente, sin embargo el crecimiento para el próximo ejercicio deberá darse con la nueva contratación y reclasificación de nuestro padrón de usuarios.

Tomando en cuenta la actual situación general que impera en la población de Huasca en el ramo de ingresos, se considera pertinente la elevación de la tarifa de recuperación por brindar el servicio de agua potable, planteando el incremento de un 7.2% con respecto a las tarifas del año pasado, lo que permite incrementar de manera gradual el precio de los servicios ofrecidos por el Organismo paramunicipal.

Según las bases dadas por el artículo 139 de la ley estatal de agua y alcantarillado para el estado de hidalgo, que a la letra dice:

Artículo 139. Las tarifas a que se refiere esta sección se actualizarán mensualmente considerando las variaciones en el índice nacional de precios al consumidor emitido por el instituto nacional de estadística y geografía, en el salario mínimo general para el área geográfica que corresponde al estado de hidalgo emitido por la comisión nacional de los salarios mínimos y en la tarifa por consumo de energía eléctrica que la comisión federal de electricidad establece para el prestador de servicios. Para ello, se utilizará el factor de actualización que se obtenga conforme a la siguiente fórmula:

$$F = 0.54 \left(\frac{INPCr}{INPCa} \right) + 0.26 \left(\frac{SMGAGHr}{SMGAGHa} \right) + 0.20 \left(\frac{CFEr}{CFEa} \right)$$

En donde:

F es el factor de actualización.

INPCr es el índice nacional de precios al consumidor publicado en el mes en que se realiza la actualización.

INPCa es el índice nacional de precios al consumidor publicado en el mes inmediato anterior a aquél en que se realiza la actualización.

SMGAGHr es el salario mínimo general para el área geográfica que corresponde al estado de hidalgo vigente en el mes en que se realiza la actualización.

SMGAGHa es el salario mínimo general para el área geográfica que corresponde al estado de hidalgo vigente en el mes inmediato anterior al que se realiza la actualización.

CFEr es la tarifa por consumo de energía eléctrica que la comisión federal de electricidad establece para el prestador de servicios y que se encuentra vigente en el mes en que se realiza la actualización.

CFEa es la tarifa por consumo de energía eléctrica que la comisión federal de electricidad establece para el prestador de servicios y que se encuentra vigente en el mes inmediato anterior a aquél en que se realiza la actualización.

En ningún caso el factor de actualización será menor a la unidad y tampoco será menor al que hubiese resultado de haber considerado exclusivamente la variación en el índice nacional de precios al consumidor.

Sustitución de valores

$$F = 0.54 \left(\frac{INPCr}{INPCa} \right) + 0.26 \left(\frac{SMGAGHr}{SMGAGHa} \right) + 0.20 \left(\frac{CFEr}{CFEa} \right)$$

$$F = 0.54 \left(\frac{113.68}{107.44} \right) + 0.26 \left(\frac{141.7}{123.22} \right) + 0.20 \left(\frac{471.48}{457.72} \right)$$

$$F = 0.54 \left(1.0581 \right) + 0.26 \left(1.1500 \right) + 0.20 \left(1.0301 \right)$$

$$F = 0.5714 + 0.2990 + 0.2060$$

$$F = 1.064 - 1 = 0.0764 \times 100 = 7.64 \% \text{ ANUAL}$$

PUNTO DE EQUILIBRIO

Para 2022 se tienen proyectados \$ 3,500,000 de gastos de operación, divididos entre los 4,772 usuarios que actualmente se tienen, da como resultado \$733.44 pesos como pago anual por usuario.

Victor Hugo Sotol

De los \$733.44 pesos entre los doce meses del año da como resultado la cantidad de \$61.12 pesos como pago mensual por usuario, que a su vez es el punto de equilibrio para el año 2022.

Tomando en cuenta que si éste punto de equilibrio lo comparamos con el pago mensual promedio propuesto por usuario que es de \$46.82; con la tarifa que se pretende cobrar en el ejercicio 2022 resultaría que tenemos una diferencia de \$14.3 pesos, el cual representa el apoyo del municipio, que corresponde al 42.74% menos del punto de equilibrio, siendo lo siguiente:

\$ 61.12	-----	100.00%	TARIFA PUNTO DE EQUILIBRIO
\$ 46.82	-----	50.61%	TARIFA PROPUESTA
\$ 42.74	-----	49.39%	SUBSIDIO DEL MUNICIPIO

ANALISIS Y PROPUESTA DE LA TARIFA PARA EL EJERCICIO 2022

TARIFA DOMESTICA RURAL

Rango de Consumo (m3)	Cuota Mínima	Agua Potable m3 excedente	Total
0-15	46.82		46.82
16-25		3.36	3.36
26-35		3.63	3.63
36-45		3.96	3.96
46-55		4.48	4.48
56-75		5.14	5.14
76-100		5.94	5.94
101-150		7.16	7.16
151 en adelante		8.83	8.83
CUOTA FIJA	70		70

TARIFA DOMESTICA URBANA

Rango de Consumo (m3)	Cuota Mínima	Agua Potable m3 excedente	Total
0-15	57.37		57.37
16-25		4.00	4.00
26-35		4.45	4.45
36-45		5.11	5.11
46-55		5.89	5.89

56-75		6.75	6.75
76-100		8.0	8.0
101-150		10.03	10.03
151 en adelante		11.06	11.06
CUOTA FIJA	75		75

TARIFA COMERCIAL

Rango de Consumo (m3)	Cuota Mínima	Agua Potable m3 excedente	Total
0-15	108.5		108.5
16-25		7.50	7.50
26-35		8.21	8.21
36-50		9.47	9.47
51-75		10.92	10.92
76-100		12.57	12.57
101-150		15.50	15.50
151 en adelante		17.05	17.05
CUOTA FIJA	144		144

TARIFA INDUSTRIAL

Rango de Consumo (m3)	Cuota Mínima	Agua Potable m3 excedente	Total
0-25	488.30		488.30
26-50		18.74	18.74
51-75		20.71	20.71
76-100		23.83	23.83
101-150		27.33	27.33
151-250		32.84	32.84
251-400		40.44	40.44
401 en adelante		46.65	46.65

TARIFA PÚBLICA

Rango de Consumo (m3)	Cuota Mínima	Agua Potable m3 excedente	Total
0-50	73.81		73.81
51-75		3.15	3.15
76-100		3.44	3.44
101-150		3.79	3.79

Víctor Hugo Sotol.

151-250		4.37	4.37
251 en adelante		5.01	5.01

TARIFA ESPECIAL

Concepto	Unidad	Tarifa Mensual
Toma muerta (inmueble o casa deshabitado, o baja temporal)	Toma	17.38
Toma en predio baldío	Toma	17.38
Toma en construcción	Toma	57.97

CONTRATACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE ZONA RURAL

Concepto	Unidad	Tarifa
Domestico	Toma	1,505.84
Comercial	Toma	1,872.26
Público	Toma	1,734.67
Industrial	Toma	3,699.20

CONTRATACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE ZONA URBANA

Concepto	Unidad	Tarifa
Domestico	Toma	2,960.89
Comercial	Toma	3,403.26
Público	Toma	3,141.19
Industrial	Toma	3,699.20
Para la conservación de la biodiversidad	Toma	3,014.35

CONTRATACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO

Concepto	Unidad	Tarifa
Domestico	Toma	574.95
Comercial	Toma	887.80
Público	Toma	804
Industrial	Toma	1,776.15

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONCEPTO	UNIDAD	TARIFA
Cambio de nombre o modificación de los datos en el contrato o registro	Trámite	70.71
Baja del padrón de usuarios	Trámite	211

Constancias de no adeudo	Trámite	58.52
Constancias de no servicio	Trámite	58.52
Registro de vehículo cisterna (pipa) para transporte de agua potable y no potable	Registro	1,564.51
Resello de permiso anual de vehículo cisterna (pipa) para transporte de agua potable y no potable	Registro	782.84

PIPAS

Concepto	Tarifa
Viaje de pipa de 10 m3 (radio de 10km)	500

PERMISOS DE DESCARGA AL ALCANTARILLADO

POR DEBAJO DE LOS LMP (Límites Máximos Permisibles).

Rubro	Tipo	Costo		Resellos
Industrial	(I) Empresas que no contaminan	\$ 169,106.28	El costo se multiplica por los L.P.S. descargados	Anual
	(II) Empresas que descargan sólidos no contaminantes	N/A		Anual
	(III) Empresas que descargan con contaminantes	N/A		Semestral
	I T Empresa que descargan agua tratada	N/A		
	(P) Empresas que descargan agua pluvial	N/A	Pago cada 10 años por cada descarga	Solo por verificación
	Resello	N/A	Cuando se haga la entrega del análisis	El costo se respetara siempre y cuando no se exceda del 20% en volumen, de lo contrario se calculara de acuerdo al tipo, afectándolo por el 5%
	Combinada	N/A	El costo se suma al permiso de tipo I, II, III, I _T	De acuerdo al tipo

Víctor Agosoté

SERVICIOS TECNICOS OPERATIVOS

Concepto	Unidad	Tarifa
Elaboración de presupuestos para la introducción de los servicios de agua potable	Presupuesto X toma	130.07
Elaboración de presupuestos para la introducción de los servicios de alcantarillado sanitario	Presupuesto X toma	130.07
Estudio de factibilidad para toma de agua domiciliaria de 1/2"	Estudio	47.30
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario para toma domiciliaria	Estudio	47.30
Cambio de ubicación de red de toma de agua potable	Toma	215.11
Cambio de ubicación de descarga de alcantarillado sanitario	Descarga	212.85
Reposición de pavimento asfáltico	M3	2400
Reposición de pavimento hidráulico	M3	2300
Reposición de adoquín	M2	591.28
Reposición de empedrado	M2	827.78
Corte de pavimento con cortadora	ML	177.38
Excavación para realización de toma o reparación de fuga	M3	354.76

DERECHOS DE CONEXIÓN PARA FRACCIONADORAS, URBANIZADORAS Y DESARROLLADORAS

Concepto	Unidad	Tarifa
Derechos de conexión al servicio de agua potable	\$ / L.P.S.	220,832
Derechos de conexión al servicio de alcantarillado sanitario	\$ / L.P.S.	176,665.6
Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 0-5,000 m2	Estudio	6,624.96
Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 5,001 - 20,000 m2	Estudio	7,729.12
Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 20,001 - 100,000 m2	Estudio	8,833.28
Estudio de factibilidad de servicio de agua potable mayor a 100,000 m2	Estudio	9,937.44
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 0 - 5,000 m2	Estudio	5,299.96
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 5,001 - 20,000 m2	Estudio	6,183.29
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 20,001 - 100,000 m2	Estudio	7,066.62
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario mayor a 100,000 m2	Estudio	7,949.95
Revisión y validación del proyecto de agua potable	\$ / L.P.S.	5,520.8
Supervisión e inspección de la obra de agua potable	\$ / L.P.S.	5,520.8
Revisión y validación del proyecto ejecutivo de alcantarillado sanitario	\$ / L.P.S.	5,520.8
Supervisión e inspección de la obra de alcantarillado sanitario	\$ / L.P.S.	5,520.8

CORTE Y RECONEXIÓN

Concepto	Unidad	Tarifa
Reconexión retirando tapón del tubo de alimentación y conectando.	Lote	268.31

**NOTAS ACLARATORIAS A LAS CUOTAS Y TARIFAS
PRESENTADAS EN EL PROYECTO.**

- 1.- La tasa por derecho de Alcantarillado será el 10% del total facturado por consumo de agua potable, aplicándose a todo usuario que tenga el servicio de alcantarillado.
- 2.- Se aplicará el 3% mensual por cobro de recargos, a todo aquel usuario que no cubra el monto adeudado, en la fecha límite de pago.
- 3.- Los usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado, con excepción del servicio de agua potable doméstico, cubrirán adicionalmente el importe del IVA de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- 4.- El costo de los contratos del servicio de agua para uso doméstico, comercial y público son de 1/2 pulgada de diámetro, incluye mano de obra para la instalación de la toma.
- 5.- Los materiales para la instalación de la toma (incluyendo el medidor), serán cubiertos por el Usuario al Organismo Operador, y en caso de No disponer de estos, el usuario deberá suministrarlos con las especificaciones técnicas que le establezca el Organismo Operador.
- 6.- Las rupturas y reposiciones de concreto, asfalto, empedrado así como excavaciones y rellenos para las tomas nuevas, reubicación de toma, descargas, cancelaciones, cortes y reconexiones y reparaciones, son con cargo al usuario.
- 7.- Todos los contratos que por demanda requieran una toma de 3/4 pulgada o mayor, deberá entrar en el proceso de contratación del esquema de fraccionadores, urbanizadores y desarrolladores.
- 8.- Los precios de los materiales que se utilicen, serán cotizados en el momento de la elaboración del presupuesto a precio de mercado.
- 9.- Toda toma con tarifa especial se reactivará previa solicitud y/o cumplimiento de la vigencia, por lo que al reactivarse se cobrará la tarifa correspondiente.

Victor Hugo Sotol.

- 10.- En caso de cambiar el uso del servicio, el usuario deberá notificar al Organismo operador y cubrir la diferencia correspondiente de la nueva tarifa a fin de evitar multas o sanciones.
- 11.- Cuando el usuario solicite la baja definitiva del servicio, no deberá presentar adeudo alguno en su cuenta, deberá pagar la cuota correspondiente al trámite y los costos inherentes a la cancelación del servicio así como las reparaciones y materiales requeridos.
- 12.- Cuando la toma sea cortada o suspendida por adeudo, le será cargada una cuota mensual del 25%, mientras se regularice.
- 13.- A los usuarios que opten por un pago anual en el sistema medido, pagarán de acuerdo al promedio de las lecturas del año anterior, y al finalizar el Ejercicio 2022 se hará el ajuste correspondiente y el usuario deberá pagar la diferencia si existiera, en caso de diferencia a favor se aplicará a consumos subsecuentes.
- 14.- De las derivaciones, en el supuesto de que algún usuario con el servicio de agua potable de uso doméstico cuente con un local comercial, dentro de un mismo predio, será necesario instalar un medidor a cargo del usuario siempre y cuando el suministro de agua potable sea proporcionado por la misma toma, para separar el uso de cada consumo, después de previa inspección por el personal autorizado del Organismo Operador.
- 15.- La facturación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento será mensual.
- 16.- Las infracciones, sanciones y recursos administrativos relacionados con la prestación del servicio del agua potable y alcantarillado, se sujetarán a lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo I, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente.
- 17.- En reparaciones de fuga de agua potable, en donde se observe que técnicamente el material instalado ya cumplió su vida útil, el usuario deberá pagar el total del material empleado para la reparación de la toma, así como los demás cargos inherentes a dicho trabajo.
- 18.- Las aportaciones en especie o efectivo, serán convenidas con el Organismo y el Fraccionador, Desarrollador y Urbanizador, con aprobación de la Junta de Gobierno.
- 19.- En los conceptos de revisión de proyecto y supervisión de obra, en pago de derechos de fraccionadoras, desarrolladoras y urbanizadoras, el importe mínimo será el p.u. l.p.s. tanto en agua potable con el alcantarillado sanitario.
- 20.- A los usuarios cumplidos que paguen por adelantado la totalidad del ejercicio 2022, se les aplicará un descuento del 10% en la anualidad durante el mes de enero y el 5% en el mes de febrero.
- 21.- Los precios de los materiales serán cobrados conforme a la escalatoria de precios vigentes.

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO; HIDALGO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
3 ERA SESIÓN ORDINARIA
18 DE OCTUBRE DEL 2021

Formato : PE-01

 COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$977,280.24
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$917,042.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$917,042.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$26,121.64	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$2,288.44		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$13,869.39		
133	Horas extraordinarias	\$9,963.81		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$34,116.60	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$11,352.60		
152	Indemnización	\$1,000.00		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$8,764.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$13,000.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$964,272.59
	APORTACIONES MUNICIPALES			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$655,039.72	
113	Sueldos base al personal permanente	\$655,039.72		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$281,863.87	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,634.60		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$276,907.96		
133	Horas extraordinarias	\$3,321.31		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$27,369.00	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$8,109.00		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$6,260.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$13,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$679,847.70
	REPO			
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$47,500.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,000.00		
215	Material impreso e información digital	\$12,000.00		
216	Material de limpieza	\$4,500.00		
2200	Alimentos y Utensilios		\$8,000.00	
221	Productos alimenticios para personas	\$8,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$341,347.70	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$341,347.70		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$80,000.00	
259	Otros productos químicos	\$80,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$180,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$180,000.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$18,000.00	
271	Vestuario y uniformes	\$18,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$5,000.00	




PUEBLO Mágico
COMARCA MINERA

Palacio Municipal, Av. N. Col. Centro, C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 771 792 0101
presidencia@huascadeocampohidalgo.gob.mx

Dr. Carlos H. G. S. S. S. S.



COAMH
COMISIÓN DEL AGUA DEL
MUNICIPIO DE HUASCA

HUASCA
DE OCAMPO 1927-2024

trabaja con
contigo

Formato : PE-01

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
291	Herramientas menores	\$5,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$44,512.00
	APORTACIONES MUNICIPALES			
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$44,512.00	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$44,512.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$354,000.00
	REPO			
3100	Servicios Básicos		\$25,200.00	
311	Energía eléctrica	\$19,200.00		
317	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$6,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$65,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,000.00		
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$50,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$10,000.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$10,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$235,800.00	
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,000.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$193,800.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$3,000.00	
375	Viáticos en el país	\$3,000.00		
3800	Servicios Oficiales		\$10,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00		
3900	Otros Servicios Generales		\$5,000.00	
392	Impuestos y derechos	\$5,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$272,515.74
	APORTACIONES MUNICIPALES			
3200	Servicios de Arrendamiento		\$28,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$28,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$244,515.74	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$244,515.74		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$50,400.00
	REPO			
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$50,400.00	
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$50,400.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$125,171.73
	REPO			
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$35,000.00	
515	Eq. De computo y de tecnologías de la informacion	\$35,000.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
	REPO			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$90,171.73	
569	Otros equipos	\$90,171.73		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$82,000.00
	APORTACIONES MUNICIPALES			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$82,000.00	
569	Otros equipos	\$82,000.00		
GRAN TOTAL				\$3,550,000.00

[Handwritten signature]

PUEBLO MÁGICO
COMARCA MINERA
Palacio Municipal s/n. Centro. C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 771 749 0101
presidencia@huasca-de-ocampo.hidalgo.gob.mx

Vicente Hugo Soto

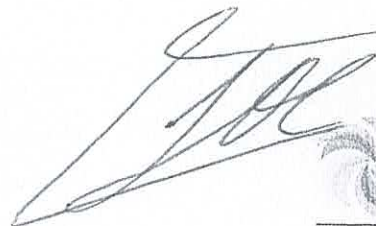
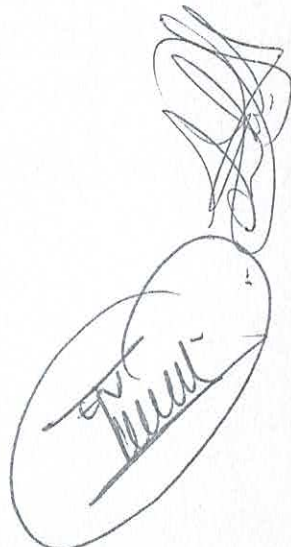
Formato : PE-02



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPÍTULO	% DEL FONDO	% DEL CAPÍTULO
1000	SERVICIOS PERSONALES		\$1,941,552.83		54.69%
	REPO	\$977,280.24		50.33%	
	APORTACIONES MUNICIPALES	\$964,272.59		49.67%	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$724,359.70		20.40%
	REPO	\$679,847.70		93.85%	
	APORTACIONES MUNICIPALES	\$44,512.00		6.15%	
3000	SERVICIOS GENERALES		\$626,515.74		17.65%
	REPO	\$354,000.00		56.50%	
	APORTACIONES MUNICIPALES	\$272,515.74		43.50%	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$50,400.00		1.42%
	REPO	\$50,400.00		100.00%	
	APORTACIONES MUNICIPALES			0.00%	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$207,171.73		5.84%
	REPO	\$125,171.73		60.42%	
	APORTACIONES MUNICIPALES	\$82,000.00		39.58%	
	TOTAL	\$3,550,000.00	\$3,550,000.00		100.00%

Vicente Hugo Soto

PUEBLO MÁGICO



Palacio Municipal s/n. Zócalo Centro, C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 771 792 9101
presidencia@huascadeocampo.hidalgo.gob.mx

Formato : PE-03



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.

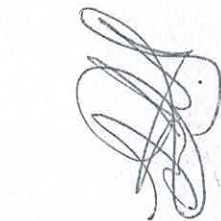
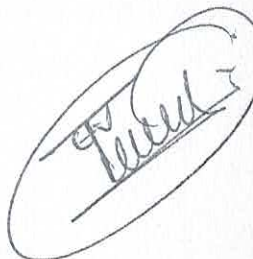
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
GASTO CORRIENTE		
REPO	\$2,061,527.94	58.07%
APORTACIONES MUNICIPALES	\$1,281,300.33	36.09%
GASTO DE CAPITAL		
REPO	\$125,171.73	3.53%
APORTACIONES MUNICIPALES	\$82,000.00	0.023
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
REPO		
APORTACIONES MUNICIPALES		
PENSIONES Y JUBILACIONES		
REPO		
APORTACIONES MUNICIPALES		
SUMA DE LOS EGRESOS	\$3,550,000.00	100.00%

Vicente Hugo Soto J.



PUEBLO MÉJICO



Palacio Municipal s/n. Col. Centro, C.P. 43500
Huasca de Ocampo, Hidalgo
Tel. 771 792 0104
presidencia@huasca-deocampo-hidalgo.gob.mx



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
ANALÍTICO DE PLAZAS
EJERCICIO FISCAL: 2022

PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	A
DIRECTOR GENERAL	1	\$23,805.05	\$23,805.05
SUBDIRECTOR TÉCNICO	1	\$11,763.32	\$11,763.32
ENCARGADO CULTURA DEL AGUA	1	\$8,007.43	\$8,007.43
CAJERA	1	\$7,395.34	\$7,395.34
FONTANERO	12	\$2,617.54	\$11,763.32
OPERADOR DE VALVULA	1	\$1,392.35	\$1,392.35

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES
EJERCICIO FISCAL: 2022

NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO: 60 DÍAS

TIPO FONDO	B-C-H	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	PERCEPCIÓN MENSUAL	FONDO DE AHORRO (MENSUAL)	CAJASTA BÁSICA (MENSUAL)	QUINQUENIO (MENSUAL)	HORAS EXTRAS (ANUAL)	GASTOS MÉDICOS (ANUAL)	OTRAS PRESTACIONES (ANUALES)	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES ANUAL CON AGUINALDO
REPO	C	JOSUE ROBERTO SOTO SAMPERIO	SOS202104HHGTMS99	DIRECTOR GENERAL	21/12/2020	\$23,805.05					\$1,500.00	\$4,761.01	\$23,805.05	\$47,610.10	\$39,531.71
REPO	C	FLORES MIMLA GIOVANNI	FOM303021HHGLM700	SUB DIRECTOR TECH	16/12/2020	\$11,763.32					\$1,500.00	\$2,352.66	\$11,763.32	\$23,526.64	\$88,539.14
REPO	C	GONZALES BARRALES HECTOR FERNANDO	GOBH70944HHGNR02	ENCARGADO DE CUI	17/06/2021	\$8,007.43					\$1,500.00	\$1,501.49	\$8,007.43	\$16,014.86	\$115,205.51
REPO	B	RAMIREZ CORTES YAZMIN TERESA	RACY8451BRL2	CAJERA	08/06/2006	\$7,395.34	\$910.90	\$926.00	\$175.46	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,218.60	\$9,007.70	\$10,283.70	\$130,784.70
REPO	C	ARRIAGA SOTO JUAN	AISJ530701FC9	FONTANERO	01/02/2009	\$6,282.59					\$1,500.00	\$1,256.52	\$6,282.59	\$12,565.18	\$90,712.76
REPO	C	HERNANDEZ TELLEZ FIDEL	HETF400232053	FONTANERO	01/05/2011	\$2,617.54					\$1,500.00	\$203.51	\$2,617.54	\$5,235.08	\$38,669.07
REPO	C	CRUZ ENRIQUETZ GANCIO	CUES81003SY8	FONTANERO	14/02/2006	\$3,620.24					\$1,500.00	\$734.06	\$3,620.24	\$7,740.48	\$52,907.41
REPO	C	LOZADA FELCASTRE ANTONINO	LOPA660510400	FONTANERO	01/03/2009	\$4,975.21					\$1,500.00	\$895.04	\$4,975.21	\$9,950.42	\$72,147.99
REPO	B	MIRANDA SOTO ENRIQUE	MISE650715P26	FONTANERO	16/01/2011	\$7,978.65	\$710.90	\$626.00	\$151.46	\$2,000.00		\$2,353.66	\$9,467.21	\$16,489.62	\$35,988.80
REPO	C	MORALES CORTES MARTIN	MOCM8104137A8	FONTANERO	16/01/2015	\$5,427.89					\$1,500.00	\$1,085.58	\$5,427.89	\$10,855.78	\$78,576.04
REPO	C	ORTIZ UGARTE OCTAVIO	OUO71094696	FONTANERO	01/02/2016	\$3,943.46					\$1,500.00	\$788.69	\$3,943.46	\$7,886.92	\$57,487.13
REPO	C	SAN JUAN MORALES ISMAEL	SAM970708RL9	FONTANERO	16/11/2016	\$6,725.91				\$1,285.12		\$1,345.18	\$6,725.91	\$13,451.82	\$98,293.04
REPO	C	ESCORZA HERNANDEZ AGUSTIN	ECHA650420UY6	FONTANERO	06/02/2017	\$4,010.20					\$1,500.00	\$802.04	\$4,010.20	\$6,020.40	\$58,444.84
REPO	C	MANGUJA RAMIREZ AGUSTIN	MPA010517HHGKMS4	FONTANERO	01/01/2022	\$6,798.00					\$1,500.00	\$1,339.60	\$6,798.00	\$13,596.00	\$98,031.60
REPO	C	SOTO ORTEGA BENITO	SOOB810210T03	FONTANERO	26/03/2019	\$6,725.91				\$4,000.00		\$1,345.18	\$6,725.91	\$13,451.82	\$101,007.92
REPO	C	SANCHEZ ROSAS ALEJO	SAR440717HHGSL05	FONTANERO	01/06/2021	\$11,763.32				\$4,000.00		\$2,352.66	\$11,763.32	\$23,526.64	\$172,039.14
REPO	C	LUCIA GONZALEZ VILLFRANO	LUC350320P59	OPERADOR DE VALV	01/05/2006	\$1,392.35					\$1,000.00	\$278.47	\$1,392.35	\$2,774.20	\$20,771.37
REPO	C	VACANTE		FONTANERO		\$7,774.20						\$1,000.00	\$1,554.84	\$15,548.40	\$111,383.64
										\$13,285.12	\$26,000.00	\$27,738.78	\$134,207.53	\$263,038.57	\$1,940,552.83

[Handwritten signatures and notes]

Verder Hugo soto!



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA
EJERCICIO FISCAL: 2022

PROGRAMA: CULTURA DEL AGUA

PERIODO DEL PROGRAMA:	01/01/2022 - 31/12/2022
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	REALIZAR CONCIENTIZACIÓN EN LA POBLACIÓN SOBRE EL PAGO OPORTUNO, CUIDADO Y AHORRO DEL AGUA.
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	CONSIDERANDO QUE EN EL MUNICIPIO DE HUASCA, SE CARECE DE UNA CULTURA NECESARIA PARA EL PAGO, CUIDADO Y AHORRO DEL VITAL LÍQUIDO, SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA PARA DIFUNDIR EN DIFERENTES SECTORES LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR EL AGUA.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:	1. DIFUSIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA DEL AGUA A LA SOCIEDAD CONCIENTIZANDO EL USO RACIONAL Y CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO, ASÍ COMO EL PAGO OPORTUNO. 2. REALIZACIÓN DE DESFILE EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DEL AGUA CON ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACCIONES A REALIZAR EN CASA PARA EL AHORRO DEL AGUA. 3. REALIZAR CAMPAÑAS PARA TODA LA POBLACIÓN, DANDO DIFUSIÓN A LOS DESCUENTOS POR PRONTO PAGO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:	EL PROGRAMA ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, EN COORDINACIÓN CON LA PERSONA ENCARGADA DEL ESPACIO DE CULTURA DE AGUA, REALIZARAN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN, ASÍ MISMO PARTICIPARAN EN LOS DIVERSOS EVENTOS ENCAMINADOS A DIFUNDIR EL PAGO OPORTUNO, CUIDADO Y AHORRO DEL AGUA.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
28	ESCUELAS	NO. DE ESCUELAS ATENDIDAS/NO DE ESCUELAS PROGRAMADAS	ESCUELAS ATENDIDAS CON PLATICAS DE CULTURA DEL AGUA
25	COMUNIDAD	NO. DE COMUNIDADES ATENDIDAS/NO DE COMUNIDADES PROGRAMADAS	COMUNIDADES ATENDIDAS CON PLATICAS DE CULTURA DEL AGUA
5	ACTIVIDAD	NO. DE DESFILES REALIZADOS/NO. DE DESFILES PROGRAMADAS	DESFILES REALIZADOS POR DIA MUNDIAL DEL AGUA
2	ACTIVIDAD	NO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS/NO. DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS	CAMPAÑAS REALIZADOS POR PRONTO PAGO

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$58,352.75
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$56,052.01	
113	Sueldos base al personal permanente	\$56,052.01		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$800.74	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$800.74		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$1,500.00	
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$1,500.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$56,852.76
	SUBSIDIO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$40,037.15	
113	Sueldos base al personal permanente	\$40,037.15		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$16,815.61	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$16,815.61		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$10,000.00
	REPO			
3800	Servicios Oficiales		\$10,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00		
TOTAL				\$125,205.51

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requisitado en este formato y especificando el programa al que se refiere.

* La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.

Vicior Hugo Sep 2

PROGRAMA: CULTURA DEL AGUA

PERIODO DEL PROGRAMA: 01/01/2022 - 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA: REALIZAR CONCIENTIZACIÓN EN LA POBLACIÓN SOBRE EL PAGO OPORTUNO, CUIDADO Y AHORRO DEL AGUA.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: CONSIDERANDO QUE EN EL MUNICIPIO DE HUASCA, SE CARECE DE UNA CULTURA NECESARIA PARA EL PAGO, CUIDADO Y AHORRO DEL VITAL LÍQUIDO, SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA PARA DIFUNDIR EN DIFERENTES SECTORES LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR EL AGUA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:
1. DIFUSIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA DEL AGUA A LA SOCIEDAD CONCIENTIZANDO EL USO RACIONAL Y CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO, ASÍ COMO EL PAGO OPORTUNO.
2. REALIZACIÓN DE DESFILE EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DEL AGUA CON ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACCIONES A REALIZAR EN CASA PARA EL AHORRO DEL AGUA.
3. REALIZAR CAMPAÑAS PARA TODA LA POBLACIÓN, DANDO DIFUSIÓN A LOS DESCUENTOS POR PRONTO PAGO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA: EL PROGRAMA ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, EN COORDINACIÓN CON LA PERSONA ENCARGADA DEL ESPACIO DE CULTURA DE AGUA, REALIZARAN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN, ASÍ MISMO PARTICIPARAN EN LOS DIVERSOS EVENTOS ENCAMINADOS A DIFUNDIR EL PAGO OPORTUNO, CUIDADO Y AHORRO DEL AGUA.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
28	ESCUELAS	NO. DE ESCUELAS ATENDIDAS/NO DE ESCUELAS PROGRAMADAS	ESCUELAS ATENDIDAS CON PLATICAS DE CULTURA DEL AGUA
25	COMUNIDAD	NO. DE COMUNIDADES ATENDIDAS/NO DE COMUNIDADES PROGRAMADAS	COMUNIDADES ATENDIDAS CON PLATICAS DE CULTURA DEL AGUA
5	ACTIVIDAD	NO. DE DESFILES REALIZADOS/NO. DE DESFILES PROGRAMADAS	DESFILES REALIZADOS POR DIA MUNDIAL DEL AGUA
2	ACTIVIDAD	NO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS/NO. DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS	CAMPAÑAS REALIZADOS POR PRONTO PAGO

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$58,352.75
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$56,052.01	
113	Sueldos base al personal permanente	\$56,052.01		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$800.74	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$800.74		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$1,500.00	
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$1,500.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$56,852.76
	SUBSIDIO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$40,037.15	
113	Sueldos base al personal permanente	\$40,037.15		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$16,815.61	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$16,815.61		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$10,000.00
	REPO			
3800	Servicios Oficiales		\$10,000.00	
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00		
TOTAL				\$125,205.51

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requisitado en este formato y especificando el programa al que se refiere.

* La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.

MARCA MINERA

PUEBLO MÚLTIPLE

AGUA POTABLE

AGUA POTABLE

AGUA POTABLE

COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA
EJERCICIO FISCAL: 2022

PROGRAMA: FONDO DE RECURSOS PROPIOS.

PERIODO DEL PROGRAMA: 01/01/2022 - 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA: REALIZAR PAGOS NECESARIOS OPERATIVOS DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: EL FONDO SERÁ UTILIZADO PARA EL PAGO DE GASTOS OPERATIVOS LOGRANDO QUE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO TENGA LA OPERACIÓN NECESARIA DE SUBSISTENCIA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA: PAGO DE GASTOS OPERATIVOS COMO LO SON SUELDOS, QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, FONDO DE AHORRO, CANASTA BÁSICA, GASTOS MÉDICOS, PAPELERÍA, TÓNER, PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS, MATERIAL DE LIMPIEZA, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ADQ DE UNIFORMES, SERVICIO DE INTERNET, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES, SERVICIOS LEGALES, MTO EQ DE CÓMPUTO Y TRANSPORTE, VIÁTICOS, PAGO DE DERECHOS, TRANSFERENCIAS INTERNAS, ADQ. DE MOBILIARIO.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA: PAGO DE GASTOS OPERATIVOS COMO LO SON SUELDOS, QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, FONDO DE AHORRO, CANASTA BÁSICA, GASTOS MÉDICOS, PAPELERÍA, TÓNER, PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS, MATERIAL DE LIMPIEZA, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ADQ DE UNIFORMES, SERVICIO DE INTERNET, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES, SERVICIOS LEGALES, MTO EQ DE CÓMPUTO Y TRANSPORTE, VIÁTICOS, PAGO DE DERECHOS, TRANSFERENCIAS INTERNAS, ADQ. DE MOBILIARIO.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
105	ACCIONES	(NO. DE PAGOS REALIZADOS POR PARTIDA/NO. DE PAGOS PROGRAMADOS POR PARTIDA)	CONOCER EL TOTAL DE PAGOS REALIZADOS POR PARTIDA

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$322,398.63
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$300,745.97	
113	Sueldos base al personal permanente	\$300,745.97		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$7,394.36	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,228.22		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$4,666.14		
133	Horas extraordinarias	\$1,500.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$14,258.30	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$6,376.30		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$4,382.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$3,500.00		
1600	Previsiones		\$0.00	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$316,966.92
	SUBSIDIO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$214,818.55	
113	Sueldos base al personal permanente	\$214,818.55		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales			
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$877.30		

COMISION DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$91,086.57	
133	Horas extraordinarias	\$500.00	
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$9,684.50
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$4,554.50	
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$3,130.00	
159	Otras prestaciones sociales y económicas(Gastos médicos)	\$2,000.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$73,500.00
	REPO		
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$47,500.00
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25,000.00	
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,000.00	
215	Material impreso e información digital	\$12,000.00	
216	Material de limpieza	\$4,500.00	
2200	Alimentos y Utensilios		\$8,000.00
221	Productos alimenticios para personas	\$8,000.00	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$18,000.00
271	Vestuario y uniformes	\$18,000.00	
3000	SERVICIOS GENERALES		\$97,200.00
	REPO		
3100	Servicios Básicos		\$25,200.00
311	Energía eléctrica	\$19,200.00	
317	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$6,000.00	
3200	Servicios de Arrendamiento		\$50,000.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$50,000.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$10,000.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$10,000.00	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$4,000.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,000.00	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$3,000.00
375	Viáticos en el país	\$3,000.00	
3900	Otros Servicios Generales		\$5,000.00
392	Impuestos y derechos	\$5,000.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$50,400.00
	REPO		
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$50,400.00
415	Transferencias Internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$50,400.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$35,000.00
	REPO		
5100	Mobiliario y equipo de administración		\$35,000.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$35,000.00	
TOTAL			\$895,465.55

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requisitado en este formato y especificando el programa al que se refiere.

* La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.

presidencia@huascadeocampo.hidalgo.gob.mx

Palacio Municipal S/n. Col. Centro C.P. 43500 Huasca de Ocampo, Hidalgo

Tel. 771 792 0101

Vedado de Gastos



COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.
PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA
EJERCICIO FISCAL: 2022

PROGRAMA: ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

PERIODO DEL PROGRAMA:

01/01/2022 - 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

REALIZAR ACCIONES PARA LA AMPLIACIÓN DE RED GENERAL DE AGUA POTABLE ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LA RED EXISTENTE, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL OBJETO DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, SE PRETENDE QUE EL ORGANISMO REALICE ACCIONES DE REPARACIÓN DE LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE EXISTENTE EN EL MUNICIPIO, DE AMPLIACIÓN EN LA MISMA Y MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

1. REALIZAR ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN SECTORES DONDE SE CONTEMPLE CRECIMIENTO (VIVIENDAS NUEVAS).
2. REHABILITAR Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO NECESARIOS UBICADOS EN POZOS Y CÁRCAMOS DE BOMBEO PARA LOGRAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.
3. REHABILITACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, LOGRANDO AGUA DE CALIDAD A TRAVÉS DE LA CLORACIÓN EN LOS MISMOS.
4. REPARACIÓN DE RED GENERAL DE AGUA POTABLE EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO HIDALGO.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

EL PERSONAL TÉCNICO ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE HUASCA, EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE LA POBLACIÓN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR REPARACIÓN DE LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE Y DONDE SE REQUIERA CONECTAR TOMAS NUEVAS, ASÍ MISMO SE BUSCARA LA REHABILITACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO, BRINDAR MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE BOMBEO EXISTENTES EN LOS POZOS Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE IGUAL MANERA SE REQUIERE LA EFICIENCIA DE LA CLORACIÓN DEL AGUA EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCIÓN.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
290	REPARACIONES	NO. DE CONDUCTOS REPRADOS/NO. DE CONDUCTOS PROGRAMADOS	REPARACIONES REALIZADAS DE RED DE AGUA POTABLE
120	CONEXIONES	NO. DE CONEXIONES A RED DE AGUA POTABLE REALIZADAS/NO. DE CONEXIONES PROGRAMADOS	CONEXIONES REALIZADAS A RED DE AGUA POTABLE
2	REHABILITACIÓN	NO. DE TANQUES REHABILITADOS REALIZADOS/NO. DE TANQUES REHABILITADOS PROGRAMADOS	CONOCER EL TOTAL DE TANQUE REHABILITADOS
12	SISTEMAS	NO. DE SISTEMAS DE AGUA CLORADOS/NO. DE SISTEMAS DE AGUA PROGRAMADOS	CLORACION EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO
6	MANTENIMIENTO	NO. DE EQUIPOS DE BOMBEO CON MANTENIMIENTO/NO. DE EQUIPOS DE BOMBEO PROGRAMADOS	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BOMBEO EXISTENTES

PREVISIÓN TOTAL DE GASTO DEL PROGRAMA:

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$597,534.56
	REPO			
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$560,249.69	
113	Sueldos base al personal permanente	\$560,249.69		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$17,926.57	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,060.22		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$8,402.51		
133	Horas extraordinarias	\$8,463.84		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$19,358.30	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$4,976.30		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$4,382.00		
159	Otras prestaciones sociales y economicas (Gastos médicos)	\$10,000.00		
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$589,447.21
	SUBSIDIO			

U1 Color Hugo SATO

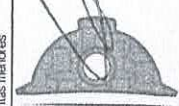
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$400,178.35	
113	Sueldos base al personal permanente	\$400,178.35		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$172,584.36	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$757.30		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$169,005.78		
133	Horas extraordinarias	\$2,821.28		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$16,684.50	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$3,554.50		
154	Prestaciones contractuales (Canasta Basica)	\$3,130.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$10,000.00		
1600	Previsiones		\$0.00	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	REPO			\$606,347.70
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$341,347.70	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$341,347.70		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$80,000.00	
259	Otros productos químicos	\$80,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$180,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$180,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$5,000.00	
291	Herramientas menores	\$5,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	APORTACIONES MUNICIPALES			
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$44,512.00	\$44,512.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$44,512.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$246,800.00
	REPO			
3200	Servicios de Arrendamiento		\$15,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$231,800.00	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,000.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$193,800.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			
	APORTACIONES MUNICIPALES			\$272,515.74
3200	Servicios de Arrendamiento		\$28,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$28,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$244,515.74	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$244,515.74		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$90,171.73
	REPO			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$90,171.73	
569	Otros equipos	\$90,171.73		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$82,000.00
	APORTACIONES MUNICIPALES			
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$82,000.00	
569	Otros equipos	\$82,000.00		
TOTAL				\$2,529,328.94

*En el caso de ser necesario, desagregar por subprogramas, estableciendo lo requisitado en este formato y especificando el programa al que se refiere.

* La previsión del gasto, deberá de especificar capítulo, concepto y partida genérica de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto.

V1 de agosto 2017

CODIGO	PARTIDA	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES													
1100	REPO													
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente													
1113	Sueldos base al personal permanente	\$917,042.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales													
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$2,289.44	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1312	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$13,865.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,869.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1313	Horas extraordinarias	\$9,963.81	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas													
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$11,352.60	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1512	Indemnización	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154	Prestaciones contractuales (Cansata Basea)	\$8,764.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$13,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1600	Previsiones													
1000	SERVICIOS PERSONALES													
1100	REPO													
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente													
1113	Sueldos base al personal permanente	\$555,039.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,006.00	\$131,016.72
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales													
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados (quinquenio)	\$1,634.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92	\$326.92
1312	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$276,907.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,869.39	\$263,038.57
1313	Horas extraordinarias	\$3,321.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,107.09	\$1,107.09	\$1,107.13
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas													
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$8,109.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80	\$1,621.80
154	Prestaciones contractuales (Cansata Basea)	\$6,760.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00	\$1,252.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas (Gastos médicos)	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$2,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS													
2100	REPO													
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos													
211	Oficiales													
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25,000.00	\$0.00	\$13,900.00	\$1,800.00	\$1,300.00	\$0.00	\$900.00	\$1,740.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1,580.00	\$0.00	\$1,780.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
215	Materiales impresos e información digital	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
216	Materiales de limpieza	\$4,500.00	\$360.00	\$1,200.00	\$440.00	\$320.00	\$290.00	\$360.00	\$240.00	\$400.00	\$280.00	\$400.00	\$210.00	\$0.00
2200	Alimentos y Utensilios													
221	Productos alimenticios para personas	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y reparación													
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$341,347.70	\$465.09	\$70,000.00	\$104,792.66	\$40,000.00	\$100,000.00	\$20,000.00	\$5,089.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio													
259	Otros productos químicos	\$80,000.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,666.00	\$6,674.00
2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos													
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$180,000.00	\$14,166.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$16,000.00	\$14,664.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,166.00	\$14,174.00
2700	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones													
271	Verdadero y uniformes	\$16,000.00	\$448.28	\$36.21	\$395.55	\$11,200.00	\$118.97	\$0.00	\$0.00	\$5,799.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2800	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores													
281	Herramientas menores	\$5,000.00	\$307.76	\$1,537.93	\$0.00	\$0.00	\$987.93	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$266.38	\$0.00	\$0.00



COMARCA MINERA

Centro, C.P. 43500

Ocampo, Hidalgo

Tel. 771 792 0101

presidencia@huascadeocampoqhidalgo.gob.mx

Ureder Hgo seter

CÓDIGO	PARTIDA	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS													
	SUBSIDIO													
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación													
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$44,512.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$4,512.00
3000	SERVICIOS GENERALES													
	REPO													
3100	Servicios Básicos													
311	Energía eléctrica	\$19,200.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,600.00
317	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$5,000.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00
3200	Servicios de Arrendamiento													
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,600.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$50,000.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,166.00	\$4,171.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios													
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$10,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación													
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$4,000.00	\$800.00	\$0.00	\$650.00	\$0.00	\$950.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$900.00	\$0.00	\$0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,000.00	\$2,500.00	\$7,900.00	\$2,900.00	\$1,800.00	\$1,320.00	\$1,480.00	\$4,900.00	\$2,400.00	\$5,700.00	\$1,800.00	\$5,300.00	\$0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$193,800.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,517.25	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$20,000.00	\$31,762.75	\$0.00	\$0.00
3700	Servicios de Traslado y Viajes													
375	Viajeros en el país	\$3,000.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00
3800	Servicios Oficiales													
382	Gastos de orden social y cultural	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3900	Otros Servicios Generales													
392	Impuestos y derechos	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3990	SERVICIOS GENERALES													
	SUBSIDIO													
3200	Servicios de Arrendamiento													
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación													
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$244,515.74	\$0.00	\$25,689.66	\$44,515.74	\$0.00	\$29,500.00	\$38,830.87	\$0.00	\$46,900.00	\$9,769.13	\$22,300.00	\$0.00	\$27,010.34
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS													
	REPO													
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público													
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$50,400.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES													
	REPO													
5100	Maquinaria y equipo de administración													
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES													
	REPO													
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas													
569	Otros equipos	\$90,171.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,171.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES													
	REPO													
369	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$82,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GRAN TOTAL		\$3,550,000.00	\$189,242.94	\$329,959.61	\$359,760.76	\$377,044.79	\$322,426.71	\$249,302.07	\$183,831.76	\$379,561.80	\$236,510.94	\$246,890.94	\$201,241.20	\$475,236.48

Vicder Hugo Sobal